



PLAN DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO 2018-2020

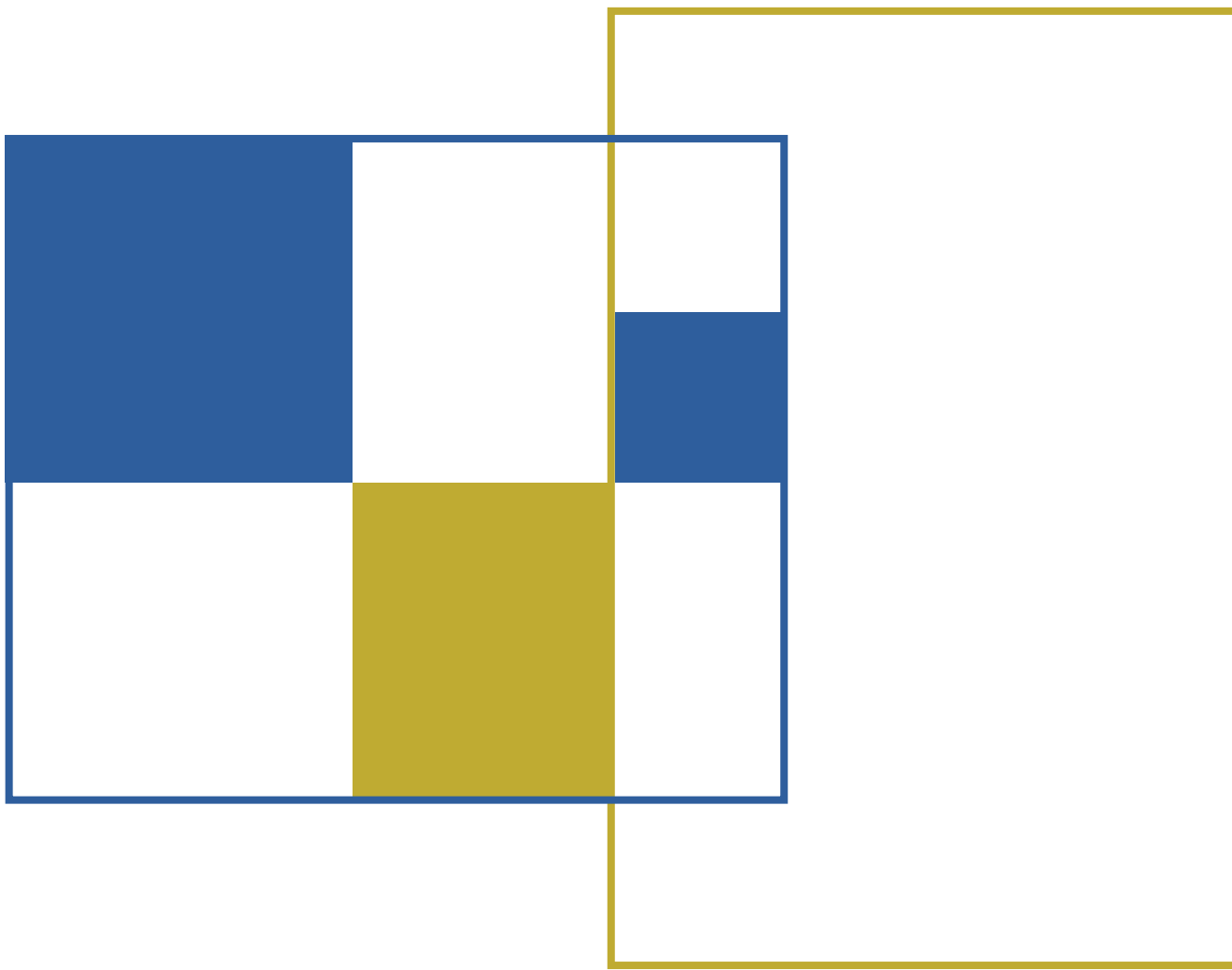


TABLA DE CONTENIDOS

1. PRESENTACIÓN	4
1.1 Justificación	4
1.2 Espíritu del Plan	4
1.3 A quién va dirigido	5
1.4 Objetivos	6
2. VALORES DE ESTE PLAN	7
2.1 El Desarrollo Humano Sostenible y la Agenda 2030	7
2.2 Los valores	8
3. ÁMBITOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	9
3.1 Formación	9
3.2 Investigación	9
3.3 Relaciones con el entorno	10
3.4 Sensibilización	10
3.5 Dimensión internacional	11
3.6 Gobernanza	11
4. INSTRUMENTOS	12
4.1 Movilidad internacional	12
4.2 Sensibilización y participación social	12
4.3 Investigación para el desarrollo	12
4.4 Cooperación técnica	13
4.5 Formación específica	13
4.6 Otras acciones	14
5. ACCIONES	15
6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	18
6.1 Metodología de seguimiento y evaluación del Plan	18
6.2 Indicadores y cuadro de seguimiento	20

7. RESUMEN DEL PLAN	25
ANEXOS	30
I. METODOLOGÍA. ELABORACIÓN DEL PLAN DE COOPERACIÓN	31
II. DIAGNÓSTICO: LA CUD EN LA UPV	34
II.1 CONTEXTO	34
II.2 DIAGNÓSTICO Y EVOLUCIÓN DE LA CUD EN LA UPV	35
a. Avances y evolución en materia CUD en la UPV	35
b. La situación actual	37
c. Escenario 2020: el objetivo de la CUD en la UPV	39

ABREVIATURAS

AAPP	Administraciones Públicas
AE	Acciones específicas
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
ApS	Aprendizaje-Servicio
CCD	Centro de Cooperación al Desarrollo
CUD	Cooperación Universitaria al Desarrollo
DHS	Desarrollo Humano Sostenible
EpD	Educación para el Desarrollo y Ciudadanía Global
FdV	Fuentes de Verificación
GVA	Generalitat Valenciana
ICE	Instituto de Ciencias de la Educación
NNUU	Naciones Unidas
OAI	Oficina de Acción Internacional
OE	Objetivo Específico
ONG	Organización No Gubernamental
ONGD	Organización No Gubernamental de Desarrollo
OPII	Oficina de Programas Internacionales de Intercambio
PAS	Personal de Administración y Servicios
PCD	Programa de Cooperación al Desarrollo
PDI	Personal Docente e Investigador
SIE	Servicio Integrado de Empleo
VRSC	Vicerrectorado de Responsabilidad Social y Cooperación

1. PRESENTACIÓN

1.1. Justificación

El **Plan de Cooperación al Desarrollo 2018-2020** de la Universitat Politècnica de València (UPV) es el resultado del compromiso institucional de esta universidad recogido en el Plan Estratégico 2015-2020, aprobado por el Consejo de Gobierno el pasado jueves 5 de marzo de 2015. Su elaboración, objetivos y acciones planteadas responden al Reto Estratégico 5: *“destacar por sus compromisos en materia de responsabilidad social como universidad pública”*, en concreto, al Objetivo 4: *“una universidad comprometida con el servicio a la Sociedad”*.

La elaboración del Plan es consecuencia de:

- la necesidad de llevar a cabo una retrospectiva sobre los 18 años de cooperación universitaria al desarrollo (CUD) en la UPV;
- la oportunidad para repensar la cooperación universitaria al desarrollo en el nuevo escenario de la Agenda de Desarrollo Sostenible para el año 2030; y
- la necesidad de disponer de un documento estratégico que recoja, oriente y defina la política de la UPV en materia de cooperación al desarrollo.

Este Plan fortalecerá las capacidades de la UPV en su aporte al Desarrollo Humano Sostenible (DHS) y a la implementación de la Agenda 2030 de la Naciones Unidas.

Es un Plan para y por las personas que forman parte del día a día de esta universidad, cuyas capacidades, habilidades y sensibilidades empujarán y guiarán a la UPV en su camino para convertirse en una universidad que apuesta firmemente, y en todos los ámbitos que la competen, por una sociedad y un desarrollo global más justo, equitativo y sostenible.

La elaboración del Plan se sustenta en tres pilares metodológicos: una extensa revisión bibliográfica, la realización de talleres participativos, y el análisis y reflexión acerca de los *outputs* obtenidos a lo largo de éstos. El diagnóstico se ha basado en la construcción de la visión de la situación actual de la CUD en la UPV y de la situación meta. Este análisis se ha realizado a través de un proceso de trabajo abierto en el que, a lo largo de 2017, han participado diferentes miembros de la comunidad universitaria con una amplia vinculación con la CUD: alumnado, PDI, PAS, representantes de ONGD con base en la UPV y personal del Centro de Cooperación al Desarrollo (CCD)¹.

1.2. Espíritu del Plan

El Plan de Cooperación es un documento que define actividades, responsables, plazos e indicadores. A pesar de tener un alto nivel de concreción, dispone de cierto margen de flexibilidad, suficiente para permitir reaccionar ante cambios de escenario y nuevas propuestas.

Se plantea un documento **positivo**, para desarrollar estrategias de futuro que permitan aunar esfuerzos en la cooperación universitaria al desarrollo; **motivador**, capaz de sumar energías, visiones e intereses en participar en

¹ Para mayor información sobre la Metodología y el Diagnóstico, ver anexos.

la CUD; **flexible**, un plan de cooperació vivo que haga posible absorber las oportunidades del panorama actual de la cooperació al desarrollo, generando mayores y mejores sinergias con el sector de la cooperació; **reflexivo**, que permita a la UPV posicionarse dentro de un discurso amplio sobre la cooperació y el desarrollo; **concreto**, que la reflexión se materialice en acciones explícitas en cuanto a actividades, plazos, recursos, responsabilidades... que permitan avanzar; **realista**, consciente del contexto, de las fortalezas y oportunidades que encuentra la CUD, pero también de las barreras y amenazas; y, por último, **evaluable**, que permita someterlo a examen continuo, con el fin de adquirir lecciones aprendidas y mejorar estrategias.



Figura 1. Características del Plan de Cooperación

1.3. A quién va dirigido

Las **personas e instituciones destinatarias** de este Plan son:

Alumnado

Clave por su doble papel, tanto dentro de la universidad como en su entorno, en el presente y en el futuro; personas capaces de transmitir aprendizajes e influir en su entorno. Como futuros egresados, el alumnado influirá en la sociedad a través del desarrollo de su profesión. Por ello, la UPV debe ofrecer una formación técnica de calidad que, a la vez, sea ética y responsable con los valores de solidaridad y justicia propios del DHS.

Personal Docente e Investigador (PDI)

En calidad de docente, el PDI influye en el alumnado a través del contenido y metodología de las materias. En este sentido, en la medida en la que éstos dispongan de herramientas y capacidades necesarias para poder trabajar los valores propios del DHS y concienciar en el aula sobre las desigualdades e injusticias sociales en el mundo, el impacto en el alumnado será mayor.

Por otro lado, el PDI contribuye también de forma directa al DHS a través de su actividad investigadora. Ésta puede dirigirse a la búsqueda de respuestas científicas y a la solución de los problemas sociales, así como ofrecer respuestas a los grandes retos del desarrollo.

Personal de Administración y Servicios (PAS)

El PAS permite interiorizar y transversalizar valores de solidaridad, responsabilidad social y los propios del DHS objeto de este Plan, en la estructura y funcionamiento de la UPV, fortaleciendo la coherencia interna con el compromiso social.

Además, el PAS tiene un papel importante para establecer y fortalecer lazos de cooperación técnica en la UPV. El PAS contribuye al fortalecimiento de las capacidades técnicas de instituciones en contextos culturales diferentes y con mayor carencia de recursos.

Universitat Politècnica de València, su entorno social e instituciones

Por último, este Plan va dirigido a la UPV como institución, pues es una herramienta para el fortalecimiento del compromiso social de la universidad con su entorno y con las diferentes problemáticas sociales a las que se enfrenta el planeta y su población. De esta manera, el Plan plasma el compromiso de la UPV con los retos de desarrollo a los que actualmente se enfrenta la sociedad, definidos en la Agenda 2030.

Este Plan incluye y visibiliza también a la sociedad civil organizada, es decir, entidades sociales y al conjunto de ONG que trabajan en cooperación al desarrollo, pues es objetivo de la UPV tejer lazos de colaboración con ellas. Por otro lado, a través de este Plan la UPV reafirma el compromiso propio de fortalecer su participación en los principales espacios de negociación y construcción en torno a las políticas de cooperación al desarrollo, tanto a nivel autonómico como municipal. Es por ello que este documento también establece lazos con instituciones públicas como la Generalitat Valenciana y el Ajuntament de València, como actores estratégicos.

1.4. Objetivos

Los **objetivos centrales de este Plan de Cooperación** son:

1. Definir la política de la UPV en materia de cooperación universitaria al desarrollo en un documento estratégico que sirva de referencia.
2. Disponer de un instrumento normativo para la evaluación y seguimiento de la CUD en la UPV, que contribuya a mejorar la transparencia y rendición de cuentas, así como a impulsar procesos de aprendizaje.

A continuación se detallan las prioridades de actuación para cada uno de los ámbitos que contempla este plan: **formación, sensibilización, investigación, entorno social, ámbito internacional y gobernanza**; así como los retos, objetivos y acciones a desarrollar durante el **periodo 2018-2020**. El Plan responde a unos plazos e indicadores determinados que van a permitir su seguimiento y control.

2. VALORES DE ESTE PLAN

2.1. El Desarrollo Humano Sostenible y la Agenda 2030

Este documento estratégico no sólo pretende plantear acciones que potencien la CUD, sino que plasme la apuesta de la UPV por la defensa y promoción de una serie de valores que identifiquen todas sus actuaciones.

En este sentido, es el DHS el marco que engloba y dirige todas las acciones y objetivos de este Plan, no sólo en materia CUD, sino también en todos los ámbitos de actuación de la universidad. Por tanto, este Plan pretende situar el DHS como eje vertebrador y referencia de todas las políticas.

Generalmente, el concepto de desarrollo sostenible ha hecho referencia a “la satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, 1987). Sin embargo, este Plan apoya una concepción más amplia y no únicamente centrada en los recursos naturales, sino en las personas.

Más allá de las sostenibilidad de los recursos naturales, el DHS ofrece una visión del desarrollo más integradora, centrada en el ser humano, equitativa, y sostenible ecológica y socialmente. Un desarrollo que no sólo genere crecimiento económico, sino que distribuya sus beneficios de forma equitativa; que regenere el medio ambiente en lugar de destruirlo; que amplíe las opciones y oportunidades de las personas y les permita la participación en las decisiones que afectan a sus vidas. El DHS es una visión del desarrollo a favor de los más desfavorecidos, a favor de la naturaleza, a favor del empleo y a favor de las mujeres (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 1994). De esta forma, este concepto engloba tres dimensiones que se deben remarcar:

- **Desarrollo.** Hace referencia no sólo al crecimiento económico, sino, sobre todo, al desarrollo de las capacidades de cada ser humano.
- **Humano.** Se debe a que el centro sobre el cual se sustenta el desarrollo es el ser humano: las personas. A nivel individual, el centro es el desarrollo de sus capacidades. A nivel colectivo, el desarrollo debe fortalecer las capacidades comunitarias para que los diferentes colectivos afronten sus propios retos sociales y culturales, generando mayores niveles de bienestar social.
- **Sostenible.** Porque este enfoque pretende contribuir a la perpetuidad y el respeto por todos los elementos sociales, culturales, ecológicos y ambientales de la vida en sociedad. Es decir, implica el respeto a la diversidad étnica y cultural, así como el fortalecimiento y la participación ciudadana en convivencia con la naturaleza, sin comprometerla, garantizando la calidad de vida de las generaciones futuras.

A través de este documento la UPV se posiciona políticamente en favor de un modelo de desarrollo concreto, alineándose con la [Agenda 2030 para el Desarrollo Humano Sostenible de las Naciones Unidas](#) (en adelante Agenda 2030) adoptando como propios sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y sus 169 metas. La Agenda 2030, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 25 de septiembre de 2015, supone un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad, como así pretende serlo este Plan de Cooperación UPV.

La Agenda 2030 reconoce que “la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluida la pobreza extrema, es el mayor desafío a que se enfrenta el mundo y constituye un requisito indispensable para el desarrollo sostenible” (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2015). Ello compromete a todos los países, sus administraciones y distintos agentes, tanto públicos como privados, y, en definitiva, a todas las personas, a

trabajar por lograr el desarrollo sostenible en sus tres dimensiones (económica, social y ambiental) de forma equilibrada e integrada.

El alcance y la importancia de este acuerdo internacional no tienen precedentes. Sus objetivos y metas son universales y afectan al mundo entero, tanto a los países desarrollados como a los países en desarrollo, son de carácter integrado e indivisible y conjugan las tres dimensiones del desarrollo sostenible. Es por ello que **la UPV no puede quedarse atrás y se suma a este compromiso**, a esta visión y, a través de este Plan plantea cómo desarrollar sus estrategias de cooperación para contribuir a la consecución de los fines, objetivos y metas planteados en la Agenda 2030. La Cooperación al Desarrollo en la UPV, en la medida en que su capacidad lo permita y a través de los principales instrumentos de los que dispone: la formación, la investigación y la cooperación técnica, se compromete a reforzar su papel y contribución a los retos globales del desarrollo.

2.2. Los valores

En sintonía con esta propuesta de DHS y con la Agenda 2030, el Plan de Cooperación al Desarrollo plantea la visión de una CUD que defiende y lucha por valores tales como:

- **solidaridad**, entendida como el compromiso entre iguales para trabajar por un mundo más justo e igualitario, luchar por eliminar las desigualdades y construir puentes entre diferentes culturas y realidades, alejándose de una percepción asistencialista;
- **equidad**, es decir, la igualdad en la capacidad del ejercicio de los derechos humanos de cada sociedad, colectivo o persona, igualdad de oportunidades y capacidades, teniendo en cuenta que las situaciones de partida de cada uno son diferentes;
- **sostenibilidad**, entendiendo que tanto la conservación del planeta, de sus seres vivos y recursos naturales, como la consecución del ejercicio de los derechos humanos por las diferentes personas, deben permanecer en el tiempo para las generaciones futuras;
- **coherencia**, aplicando en el día a día del funcionamiento general de la universidad aquellos valores y principios que se plantean como retos globales de desarrollo (compra ética, dignidad laboral, consumo responsable, igualdad real de género, etc.);
- **visión “Glocal”**, es decir, la interconexión entre lo local y lo global (que toda acción que se emprenda en el entorno local tiene su efecto a nivel global). Por lo que la sociedad -y la universidad- deben comprender la responsabilidad que se tiene sobre los efectos globales que tienen las decisiones y acciones locales y cotidianas;
- **co-responsabilidad**, de acuerdo a la visión anterior, la sociedad en su conjunto es responsable tanto de las desigualdades e injusticias sociales existentes en nuestro entorno y en el mundo, como de trabajar por solucionarlas y construir un mundo justo e igualitario;
- **justicia**, entendida aquí como el principio moral que nos hace obrar y juzgar de acuerdo con estos valores. Por tanto, es justo todo aquello que respete los derechos humanos, que sea equitativo, sostenible y solidario, que defienda los intereses de los colectivos más desfavorecidos, el medioambiente (introduciendo así la perspectiva de justicia medioambiental) y a la vez sea coherente con los retos globales del desarrollo.

3. ÀMBITOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Las acciones que este Plan desarrolla se centran en seis ámbitos de actuación, entendiendo éstos como los “espacios” clave de la universidad donde la CUD juega un papel crucial: la **formación**, la **investigación**, las **relaciones con el entorno**, la **sensibilización** o concienciación social, la **dimensión internacional** y la **gobernanza**.

A continuación, se desarrollan dentro de cada uno de estos ámbitos las prioridades, retos y objetivos específicos que guiarán el trabajo en materia CUD de la UPV dentro del horizonte 2018-2020.

3.1. Formación

La formación es uno de los pilares más importantes que sustentan la razón de ser de la universidad, ya que a través de ella se contribuye al desarrollo de las personas que serán las futuras profesionales que sustentarán la sociedad: ingenieras, profesoras, médicos, políticas... El ámbito de la formación no sólo hace referencia a aquella impartida en las aulas, de profesorado a alumnado, sino también la formación continua del PAS y PDI, así como la calidad del conocimiento que se construye en la universidad.

Es por ello que, como prioridad, **el conocimiento que se transfiere en la universidad debe ser un conocimiento sensible y coherente con el desarrollo humano sostenible**. Ello implica impartir formación específica al respecto, así como transversalizar los valores de solidaridad, respecto, equidad y justicia dentro de este ámbito.

- RETO 1. Proporcionar a los futuros egresados de la UPV las capacidades necesarias para orientar su profesión hacia el Desarrollo Humano Sostenible (DHS).**
- OE.1.1 Impulsar la formación en DHS y Cooperación al Desarrollo para el alumnado.
- OE.1.2 Potenciar los programas de movilidad vinculados a estrategias de Cooperación Universitaria al Desarrollo (CUD).
- OE.1.3 Ampliar la formación en DHS al profesorado.

3.2. Investigación

La I+D+i permite dar respuestas científicas a los diferentes problemas actuales de la sociedad. Desde un enfoque de cooperación al desarrollo y de DHS, la I+D+i se pone al servicio de los desafíos sociales a los que se enfrenta el mundo, como son la pobreza, las desigualdades, la malnutrición, etc.

Es prioridad para este Plan el **potenciar líneas de investigación que tengan en cuenta la cooperación**. Se considera de gran importancia:

- Fomentar líneas de investigación específicas en cooperación al desarrollo.
- Transversalizar la componente o enfoque de desarrollo humano dentro de las líneas de trabajo e investigación, así como en las convocatorias de investigación.
- Valorar, en términos de cooperación, aquellas acciones, actividades o estudios que, quedando fuera del marco de la cooperación, sí tienen efectos positivos sobre el desarrollo humano.

RETO 2. Orientar la investigació de la UPV hacia el Desarrollo Humano Sostenible y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

OE.2.1 Incrementar la presencia del debate sobre los retos globales del desarrollo en la investigación de la UPV.

OE.2.2 Incrementar los recursos asignados a la investigación para el desarrollo.

3.3. Relaciones con el entorno

Universidad y sociedad no son dos entes diferenciados y ajenos el uno del otro. La universidad está al servicio de la sociedad construyendo conocimiento y aportando soluciones útiles. La sociedad se nutre del trabajo de la universidad y la UPV debe de ser capaz de ver y entender sus necesidades, tanto aquellas más comúnmente asociadas al ámbito industrial-laboral, como las más propias del ámbito social. Es por ello que la UPV debe estar abierta y ser cercana a su entorno social: empresas, administración pública y sociedad civil organizada (ONG, asociaciones, movimientos sociales, etc.).

En la tarea de la UPV de extender sus lazos de colaboración y trabajo con y para la sociedad, es prioritario **potenciar una mayor coordinación estratégica con las ONG del entorno, así como con empresas de economía social y solidaria.**

RETO 3. Promover que la UPV sea referente en su entorno social en el ámbito del desarrollo humano sostenible y que mantenga una fuerte relación de colaboración estratégica con diferentes actores del tejido social.

OE.3.1 Potenciar la colaboración estratégica de la UPV con entidades o movimientos sociales del entorno.

OE.3.2 Potenciar la colaboración con la administración pública y el papel de la UPV en la elaboración de las políticas de cooperación al desarrollo.

OE.3.3 Aumentar el trabajo en red en materia de desarrollo humano sostenible con universidades.

3.4. Sensibilización

La universidad tiene gran potencial para generar cambios en la sociedad, tanto por su labor directa en investigación y formación, como por su impacto en las personas. La UPV debe de ser una universidad cercana a la sociedad con mayor impacto transformador y ser altavoz de las diferentes realidades y problemáticas sociales que suponen un reto para el desarrollo.

La UPV debe apostar por una formación que introduzca el enfoque de la **“Educación para el Desarrollo y Ciudadanía Global (EpD)” dentro de cada una de las acciones de la universidad.** En este sentido, su papel nos e centra sólo en proporcionar una formación técnica de calidad, sino también en dar una formación basada en los principios y valores citados anteriormente, formando profesionales éticos y comprometidos con el desarrollo sostenible a nivel local y global.

La UPV debe destinar parte de sus recursos y acciones a la sensibilización social, haciendo más consciente a toda la comunidad universitaria de las desigualdades sociales globales, las injusticias, las causas de la pobreza que rodean la vida en sociedad y promoviendo la implicación de ésta en un modelo de sociedad más participativa y justa en su avance por un desarrollo humano sostenible.

Dentro de este ámbito es prioritario **realizar un mayor esfuerzo en visibilizar las acciones de la UPV en materia de cooperación internacional y desarrollo, así como la promoción de la participación de la comunidad universitaria en la lucha por una sociedad más justa.**

RETO 4. Hacer que la comunidad universitaria de la UPV sea un colectivo concienciado con el Desarrollo Humano Sostenible.

OE.4.1 Fortalecer la concienciación social sobre los retos globales del desarrollo.

OE.4.2 Fortalecer la participación social de la comunidad universitaria.

OE.4.3 Potenciar la visibilización de las actividades CUD.

3.5. Dimensión internacional

La UPV es una universidad con una marcada vocación internacional, tal y como recoge el Plan Estratégico 2015-2020. Esta dimensión internacional, desde el ámbito de la cooperación, se pone de manifiesto con propuestas solidarias y de impulso de los valores de la ciudadanía global en la comunidad universitaria, provocando impacto positivo en países y sociedades más desaventajadas.

RETO 5. Fortalecer el compromiso de la UPV con la cooperación internacional al desarrollo.

OE.5.1 Incorporar criterios de cooperación al desarrollo en las relaciones internacionales.

OE.5.2 Incrementar y diversificar las relaciones estratégicas con universidades con menos recursos.

OE.5.3 Consolidar el programa de cooperación-técnica para el PAS.

3.6. Gobernanza

Con el objetivo de recoger en el funcionamiento general de la universidad los principios y valores del DHS, este Plan incorpora acciones dirigidas a generar efectos positivos en la gobernanza de la UPV. Con estas actividades se persigue generar un impacto sobre la comunidad universitaria y reforzar la coherencia interna de la universidad en la consecución de las metas planteadas por la Agenda 2030.

RETO 6. Incorporar criterios de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas en las políticas universitarias.

OE.6.1 Incrementar la presencia de los valores del DHS y la Agenda 2030 en la UPV.

OE.6.2 Reforzar la Compra Ética y el Consumo Responsable.

4. INSTRUMENTOS

Pese a lo ambicioso que este Plan pueda resultar, la UPV dispone ya de una serie de instrumentos, programas y propuestas, que será necesario reforzar para poder alcanzar los retos que se plantean. Estos instrumentos se agrupan en diferentes categorías: movilidad internacional, sensibilización y participación social, investigación para el desarrollo, cooperación técnica y formación específica. Además, cabe destacar otras acciones, puntuales y de mayor duración, que tienen repercusión transversal desde el enfoque de EpD y con impacto sobre los diferentes ámbitos sobre los que se propone incidir.

4.1. Movilidad internacional

Programa Meridies-Cooperación (en adelante Meridies). Desde el año 2010, este programa permite al alumnado de la UPV tener la oportunidad de conocer el ámbito de la Cooperación al Desarrollo al realizar prácticas, TFG o TFM en diferentes organizaciones de este sector. Las prácticas tienen una duración de entre 3 y 5 meses y permiten poner en práctica los conocimientos adquiridos a lo largo de los estudios, integrándose en proyectos y actividades llevadas a cabo por diferentes ONGD, universidades, entidades sociales, organismos internacionales vinculados al sistema de Naciones Unidas, y otros actores del sistema internacional de ayuda. En esta convocatoria, son las propias entidades de acogida quienes determinan el contenido de las prácticas y el perfil requerido del alumnado.

Programa de Cooperación al Desarrollo (PCD). El PCD, nace también en el año 2010, y presenta una dinámica diferente a Meridies; es el alumnado quien plantea directamente un proyecto y unas prácticas determinadas, siendo una comisión de la UPV quien estima la pertinencia de las mismas. De esta manera, el CCD facilita a la comunidad universitaria una vía para proponer líneas de trabajo independientes de las que se coordinan a nivel institucional. Por lo general, esta convocatoria abre las puertas a esa parte del alumnado que tiene cierto recorrido en entidades vinculadas a la cooperación al desarrollo o la participación social.

4.2. Sensibilización y participación social

Programa GLOCAL. Apoyo a actividades de solidaridad y participación social (GLOCAL). Este programa apoya actividades realizadas por miembros de la comunidad universitaria, cuyo fin sea impulsar los valores de solidaridad en la universidad, sensibilizar a la sociedad sobre las causas de la pobreza, o promover la participación en entidades sociales y el voluntariado.

Programa de Prácticas Solidarias. Este programa permite al alumnado matriculado en un grado o máster oficial realizar prácticas académicas externas en entidades sociales que forman parte del entorno del alumnado. La temática de las prácticas está relacionada con modelos alternativos de participación y gestión económica y social, economía solidaria, agricultura ecológica y soberanía alimentaria, comercio justo, etc.

4.3. Investigación para el desarrollo

Programa ADSIDEO-Cooperación. El programa ADSIDEO tiene la finalidad de fomentar el desarrollo de proyectos de I+D+i en el ámbito de los Estudios sobre el Desarrollo, la Cooperación Internacional y la aplicación de la Tecnología para el Desarrollo Humano. Con esta convocatoria, el CCD pretende afianzar el compromiso de la UPV con los ODS. El contenido científico y la viabilidad de las propuestas son valorados por un grupo de personas expertas externas, procedentes de universidades de todo el territorio español y con una amplia experiencia en la

temática. La evaluación atiende, entre otros, al impacto de las propuestas sobre el desarrollo humano y la lucha contra la pobreza, y a la adecuación de la propuesta a los criterios de la cooperación española.

4.4. Cooperación técnica

Programa MERIDIES-PAS. Dirigido al Personal de Administración y Servicios (PAS) de la UPV, es un programa de cooperación técnica que fomenta el intercambio de conocimientos técnicos y de gestión (mediante estancias breves, inferiores al mes), con el objetivo de aumentar las capacidades de instituciones con las que colabora la UPV en programas de cooperación internacional al desarrollo. Con este programa el CCD establece un marco para que la UPV pueda extender los vínculos de colaboración hacia aquellas entidades e instituciones necesitadas de colaboración técnica, cuyos fines sean la erradicación de la pobreza y la desigualdad, y la contribución al Desarrollo Humano Sostenible.

4.5. Formación específica

El CCD, a través del Centro de Formación Permanente, ofrece a la comunidad universitaria la posibilidad de realizar formación específica sobre diferentes aspectos del DHS.

El **Programa INCIDE** (Programa formativo de Iniciación a la Cooperación, Voluntariado y la Participación Social), tiene el objetivo de promover un proceso crítico y reflexivo de enseñanza-aprendizaje sobre algunas problemáticas de alcance global, a través de formación básica en materia de cooperación al desarrollo y voluntariado social, proporcionando también herramientas que promuevan la participación social en la universidad.

Este programa consta de 7 módulos impartidos a lo largo de cada curso escolar y en el que participan, tanto profesorado y personal de la UPV, como entidades sociales del entorno:

- Voluntariado y diversidad funcional en la UPV.
- Igualdad y participación social.
- Cooperación internacional al desarrollo.
- Voluntariado deportivo.
- Responsabilidad social corporativa.
- Tecnologías para el desarrollo humano.
- Voluntariado para la participación social.

Por otro lado, con el objetivo de transversalizar el DHS en la universidad, sus valores y principios, y en coordinación con el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) y de la Unidad de Formación del PAS (UFASU), el PAS y PDI pueden optar a ampliar su formación en materia de Cooperación al Desarrollo, en DHS y en la metodología Aprendizaje-Servicio, entre otras materias.

Actualmente, el CCD está promoviendo y fortaleciendo el desarrollo del **Aprendizaje-Servicio** (ApS) en la UPV, a través de la coordinación de diferentes iniciativas y la organización de cursos de formación específicos para el profesorado, así como la creación y seguimiento de una plataforma ApS en la universidad.

El ApS es una metodología de enseñanza que permite la formación del alumnado poniendo los contenidos teóricos del aula al servicio de la sociedad. El alumnado actúa sobre problemáticas reales, con la finalidad de crear y/o fortalecer soluciones para la vida cotidiana de las comunidades, barrios, instituciones cercanas u ONGD.

4.6. Otras acciones

El CCD ofrece otros servicios y actividades de sensibilización social con el objetivo de promover sentimientos de solidaridad y de compromiso con los retos globales del desarrollo:

- **La colaboración con actores de la cooperación al desarrollo.** El CCD, en su papel de puente entre la universidad y el conjunto de actores del sistema de cooperación presentes en nuestro entorno, pone todo su potencial personal, académico, investigador y tecnológico al servicio las ONGD, administraciones públicas (Generalitat Valenciana y Ajuntament), universidades y organismos internacionales. Desde la cesión de espacios para la realización de actividades, hasta el asesoramiento y apoyo en la gestión de proyectos, actividades de investigación y realización de proyectos de forma conjunta.
- Organización del **Mercat Agroecològic de la UPV.** La comunidad universitaria puede disfrutar de la presencia de un mercado que acerca diferentes productos provenientes de sistemas agrícolas sostenibles, locales y ecológicos a la UPV. Esta experiencia promueve la justicia social y conectan directamente a la comunidad universitaria, como clientes, con los agricultores locales.
- **Organización de jornadas, mesas redondas y exposiciones** de temas relacionados con los diferentes retos del desarrollo humano y que son objeto de debate público.
- El CCD ofrece también asesoramiento y apoyo al personal docente e investigador en la **gestión de convocatorias públicas** (GVA, AECID, europeas...) de cooperación al desarrollo.

5. ACCIONES

A continuación, se detallan las **acciones específicas** (AE) que se llevarán a cabo para la consecución de los retos planteados dentro de cada ámbito.

En el **ámbito de la formación**, pilar básico de la universidad, con el fin de que el futuro egresado de la UPV adquiera las capacidades necesarias para orientar su profesión hacia el DHS, se plantea:

OE.1.1 Impulsar la formación en DHS y Cooperación al Desarrollo para el alumnado.

- AE.1.1.1. Adaptar el programa de formación INCIDE de forma continua a las demandas del alumnado.
- AE.1.1.2. Ampliar la participación de entidades y/o movimientos sociales, ONG y ONGD en los programas formativos.

OE.1.2 Potenciar los programas de movilidad vinculados a estrategias de Cooperación Universitaria al Desarrollo.

- AE.1.2.1. Realizar un Plan de Mejora de la calidad de los programas de movilidad CUD.
- AE.1.2.2. Fortalecer el seguimiento del alumnado en los programas de movilidad CUD, tanto durante como al finalizar la estancia.
- AE.1.2.3. Fortalecer el papel de las entidades socias en los programas Meridies y PCD.
- AE.1.2.4. Realizar una evaluación interna de los destinos de los programas de movilidad ofertados.

OE.1.3 Ampliar la formación en DHS al profesorado.

- AE.1.3.1. Realizar cursos de formación a través del Instituto de Ciencias de la Educación de la UPV (ICE).
- AE.1.3.2. Realizar formación específica a los tutores que participan en los programas de movilidad CUD.

En **investigación**, las acciones irán dirigidas a:

OE.2.1 Incrementar la presencia del debate sobre los retos globales del desarrollo en la investigación de la UPV.

- AE.2.1.1. Realizar formación sobre los ODS e investigación basada en el enfoque de DHS.
- AE.2.1.2. Divulgar los proyectos de investigación del programa ADSIDEO, así como aquellos otros que utilicen estos enfoques.
- AE.2.1.3. Realizar reuniones conjuntas del personal del CCD y los responsables de las estructuras de investigación de la UPV.
- AE.2.1.4. Aumentar la participación de la UPV en los espacios de debate y reflexión, en los que haya sido invitada, sobre las políticas públicas de investigación para el desarrollo.

OE.2.2 Incrementar los recursos asignados a la investigación para el desarrollo.

- AE.2.2.1. Durante el periodo 2018-2020 incrementar los recursos para la convocatoria ADSIDEO-Cooperación.
- AE.2.2.2. Poner en marcha una convocatoria de premios para fomentar la investigación en este ámbito.

En cuanto a las **relaciones con el entorno**, la UPV plantea las siguientes actividades a realizar a lo largo del periodo 2018-2020:

OE.3.1 Potenciar la colaboración estratégica de la UPV con entidades o movimientos sociales del entorno.

- AE.3.1.1. Planificar, programar y realizar actividades conjuntas entre UPV y entidades o movimientos sociales del entorno.
- AE.3.1.2. Fortalecer la difusión e introducir mejoras continuas en el programa Prácticas Solidarias.
- AE.3.1.3. Apoyar y dar seguimiento al Grupo de Aprendizaje-Servicio fortaleciendo esta metodología en la universidad.

OE.3.2 Potenciar la colaboración con la administración pública y el papel de la UPV en la elaboración de las políticas de cooperación al desarrollo.

- AE.3.2.1. Realizar reuniones de planificación y programación de actividades con las AAPP.
- AE.3.2.2. Impulsar proyectos y actividades conjuntas para potenciar la CUD.
- AE.3.2.3. Asistir y participar en los diferentes espacios de debate donde haya sido invitada.

OE.3.3 Aumentar el trabajo en red en materia de desarrollo humano sostenible con universidades.

- AE.3.3.1. Establecer alianzas y convenios de colaboración entre UPV y otras universidades en materia de cooperación.
- AE.3.3.2. Participar en actividades realizadas por otras universidades en este ámbito.
- AE.3.3.3. Fomentar la participación de otras universidades en las acciones promovidas por la UPV.

Otro de los ámbitos a las que este Plan le otorga una gran importancia es la **sensibilización social**. Las acciones que se plantean son:

OE.4.1 Fortalecer la concienciación social sobre los retos globales del desarrollo.

- AE.4.1.1. Promover la realización de actividades de sensibilización.
- AE.4.1.2. Implementar mejoras en el programa GLOCAL.

OE.4.2 Fortalecer la participación social de la comunidad universitaria.

- AE.4.2.1. Realizar actividades de promoción del voluntariado en coordinación con Unidad de Acción Social.
- AE.4.2.2. Promover actividades conjuntas con ONGD con base en la UPV.

OE.4.3 Potenciar la visibilización de las actividades CUD.

- AE.4.3.1. Desarrollar un Plan de Comunicación de las actividades CUD.

En cuanto a la **dimensión internacional**, que es una de las firmes apuestas de esta universidad, las actividades a realizar son las siguientes:

OE.5.1 Incorporar criterios de cooperación al desarrollo en las relaciones internacionales.

- AE.5.1.1. Planificar estrategias de colaboración entre el CCD y las diferentes áreas encargadas de los programas internacionales (OPII, OAI y el SIE).

OE.5.2 Incrementar y diversificar las relaciones estratégicas con universidades con menos recursos.

- AE.5.2.1. Incrementar los programas de colaboración con universidades de menos recursos.

OE.5.3 Consolidar el programa de cooperació-tècnica para el PAS.

AE.5.3.1. Realizar mayor difusión del programa MERIDIES-PAS entre los servicios de la UPV.

AE.5.3.2. Evaluar e incorporar mejoras en este programa.

Y, por último, para dotar de sentido y sostenibilidad a este plan es de vital importancia que las acciones de sensibilización y la introducción del debate y los valores del DHS calen en todas estructuras y políticas de la UPV.

Es por ello, que el Plan aborda el **ámbito de la gobernanza**:

OE.6.1 Incrementar la presencia de los valores del DHS y la Agenda 2030 en la UPV.

AE.6.1.1. Realizar reuniones formativas e informativas en los servicios y estructuras UPV.

AE.6.1.2. Realizar y apoyar las campañas de sensibilización sobre la Agenda 2030 de NNUU.

AE.6.1.3. Realizar un estudio sobre el nivel de conocimiento de los ODS y la presencia de los valores propios del DHS en el funcionamiento ordinario de la UPV.

AE.6.1.4. Realizar reuniones con los responsables de escuelas y facultades.

AE.6.1.5. Realizar encuentros temáticos (por ámbitos de conocimiento) en las diferentes escuelas.

OE.6.2 Reforzar la Compra Ética y el Consumo Responsable.

AE.6.2.1. Fortalecer la Comisión de Comercio Justo y Consumo Responsable de la UPV.

AE.6.2.2. Fortalecer la formación del PAS/PDI en Compra Ética, Comercio Justo y Consumo Responsable.

AE.6.2.3. Dar apoyo y difusión al desarrollo del Mercat Agroecològic de la UPV.

6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

6.1. Metodología de seguimiento y evaluación del Plan

Es parte esencial del Plan de Cooperación el establecimiento de mecanismos para el seguimiento y evaluación del desarrollo de las acciones, así como del cumplimiento de los retos y objetivos específicos. El seguimiento se efectuará de forma continua a lo largo su implantación y permitirá monitorear, medir y valorar la evolución y desarrollo de las estrategias.

Son objetivos del Seguimiento y Evaluación:

1. Conocer en tiempo real el desarrollo de las acciones, logro de resultados y grado de consecución de los objetivos estratégicos.
2. Identificar y corregir posibles desviaciones o carencias en la implantación, pudiendo introducir nuevas propuestas de acción, haciendo del plan una estrategia flexible y capaz de responder ante nuevos retos.
3. Contribuir a fortalecer el aprendizaje institucional a través de un proceso de evaluación continua que permita a todos los actores implicados reconocer y aplicar buenas prácticas, aumentando el impacto del Plan en la universidad.
4. Acercar el Plan y su desarrollo a la comunidad universitaria a través de la difusión de sus avances, fortaleciendo la transparencia de la estrategia universitaria.

La metodología de seguimiento y evaluación se basa, por tanto, en cuatro pilares fundamentales (figura 2): el monitoreo y sistematización continuo de la información, la flexibilidad para mejorar continuamente, el análisis y reflexión orientadas al aprendizaje y la transparencia y difusión de los resultados.

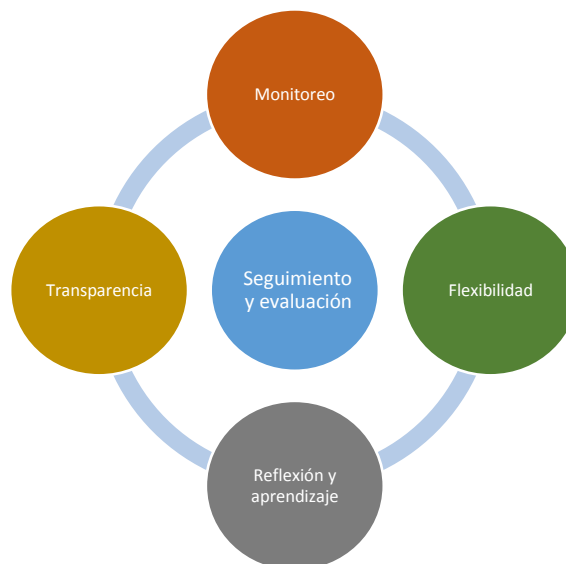


Figura 2. Seguimiento y Evaluación del Plan

El responsable último del seguimiento del Plan será el CCD que, como servicio de la UPV encargado de impulsar este Plan, tiene la tarea de recoger y sistematizar toda la información necesaria para medir el grado de avance respecto a los indicadores planteados. Para ello se han elaborado indicadores (apartado 6.2), tanto cuantitativos como cualitativos, que proporcionarán la información necesaria para determinar el grado de cumplimiento de

las diferentes acciones y objetivos específicos planteados. Cada indicador mostrará información sobre el grado de consecución de los objetivos gracias a las actividades realizadas, y se clasificarán en función del ámbito de actuación al que pertenecen. Además, se creará una comisión de seguimiento formada por miembros de la comunidad universitaria y actores clave para la CUD en la universidad. Esta comisión tendrá la responsabilidad de dar apoyo al monitoreo del Plan, así como someter a evaluación el alcance de los resultados, el cumplimiento de las actividades y retroalimentar este proceso de forma continua.

Este proceso consta de las siguientes fases, que se temporalizan tal y como muestra la tabla 1:

1. **Seguimiento y sistematización continua** de la información relacionada con los indicadores. Desde el CCD se identificarán y sistematizarán todos los datos relevantes que arrojen información sobre el grado de consecución de cada uno de los resultados. Se establecerán cuáles son las fuentes de verificación para obtener esta información, que se pondrán a disposición de la comunidad universitaria a través de diferentes mecanismos.
2. Realización de **informes semestrales** que recojan información de las actividades realizadas dentro del marco de este plan, centrándose en los avances en el grado de consecución de los resultados y objetivos propuestos.
3. Realización de **evaluaciones internas anuales**. El equipo del CCD, a través de la revisión de los indicadores, actividades realizadas y grados de avance hacia la consecución de los objetivos, realizará evaluaciones orientadas al aprendizaje poniendo especial acento en el proceso, más que en los resultados.
4. Taller de **evaluación de la comisión de seguimiento**. Se realizarán dos talleres de evaluación del plan (uno en el ecuador del periodo y tras su finalización) en el que participará el equipo del CCD junto con la Comisión de Seguimiento y Evaluación. El objetivo será analizar posibles desviaciones y retroalimentaciones, grado de consecución de los retos y objetivos, y resaltar los principales aprendizajes.
5. Realización y difusión de un **informe intermedio** que permita compartir, con toda la comunidad universitaria, el estado de implementación del Plan.
6. Realización de un **informe de evaluación final** de todo el proceso de implementación del plan, cuyo objetivo sea valorar el grado de consecución de los objetivos estratégicos planteados.
7. A lo largo de todo el periodo, desde el CCD se realizará **difusión** de las diferentes acciones implementadas, así como de los principales avances en el desarrollo del plan. El objetivo es hacer un Plan cercano a la comunidad universitaria.

	2018			2019			2020		
1 Sistematización de indicadores.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2 Informe semestral.		X		X			X		X
3 Evaluación interna anual.		X			X			X	
4 Comisión de seguimiento.					X				X
5 Informe intermedio.					X				
6 Informe final.									X
7 Difusión.	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Tabla 1. Fases del Seguimiento y Evaluación

6.2. Indicadores y cuadro de seguimiento

A continuación se presenta el cuadro de seguimiento en el que se establecen los indicadores (i) por cada actividad correspondiente a cada objetivo, así como plazos y mecanismos para la medición de los resultados obtenidos (Fuentes de Verificación, en adelante FdV) y responsables de cada actuación. El objetivo es hacer de este Plan una estrategia fácil de medir, seguir y evaluar.

FORMACIÓN											
OE.1.1 Impulsar la formación en DHS y Cooperación al Desarrollo para el alumnado											
	2018			2019			2020			FdV	Responsables
i.1.1.1a. Se ha incorporado al menos 2 mejoras de entre las propuestas a través de las evaluaciones de los cursos.				X			X			Plan de Mejora Evaluación de los cursos Contenidos del programa	CCD Alumnado Programa INCIDE
i.1.1.1b. La demanda de participación ha aumentado en un 25%.		X			X				X	Solicitudes de preinscripción	CCD Comunidad universitaria
i.1.1.2. Ha aumentado en un 30% el número de colaboraciones con entidades.		X			X				X	Contenidos del programa Certificados participación	CCD Entidades sociales
OE.1.2 Potenciar los programas de movilidad vinculados a estrategias de Cooperación Universitaria al Desarrollo											
	2018			2019			2020			FdV	Responsables
i.1.2.1a. Se han puesto en marcha al menos dos acciones de mejora resultantes del Plan.				X			X			Plan de Mejora Programas Convocatorias programas Evaluación del alumnado del programa	CCD
i.1.2.1b. Ha habido un aumento del número de plazas ofertadas por la UPV en un 20%.		X			X				X	Convocatoria de los programas	CCD Entidades sociales
i.1.2.1c. Se han introducido un mínimo de 4 mejoras en el proceso de seguimiento.		X			X				X	Plan de Mejora Programas Convocatorias programas Evaluación del alumnado del programa	CCD
i.1.2.2. Se han realizado encuestas y entrevistas al menos al 70% de las personas becadas y las entidades de acogida.	X				X				X	Transcripción de las entrevistas	CCD
i.1.2.3. Se han creado al menos 3 espacios nuevos de trabajo o coordinación entre el CCD y las entidades: se ha realizado al menos 2 visitas a entidades, 2 evaluaciones conjuntas de los programas, una reunión por año con entidades que han participado en los programas, y al menos 4 entidades han participado en la elaboración y/o desarrollo de 2 cursos de formación.				X			X			Documentos viaje personal Evaluación visitas personal Acta de las reuniones Listado asistentes reuniones Certificados participación en cursos	CCD Entidades sociales
i.1.2.4a. Se han analizado los informes y entrevistas de, al menos, el 70% del alumnado participante.	X				X				X	Plan de mejora Informes y transcripción de entrevistas	CCD
i.1.2.4b. Se han realizado reuniones con el 30% de las instituciones que son destino en los programas de movilidad.		X			X					Acta reuniones Listado de asistencia	CCD Entidades sociales
OE.1.3 Ampliar la formación en DHS al profesorado											
	2018			2019			2020			FdV	Responsables
i.1.3.1. Se han realizado al menos 3 cursos.		X			X				X	Oferta de cursos del ICE Programa de los cursos Listado de asistencia Certificados de aprovechamiento	ICE CCD
i.1.3.2a. Al menos un taller o curso de formación anual se ha realizado para este colectivo.		X			X				X	Convocatoria y programa del taller Listado de asistencia Fotos Sistematización desarrollo taller	CCD Personal PDI que participa como tutor de los programas de movilidad CUD
i.1.3.2b. Ha aumentado en un 20% la asistencia del profesorado que participa como tutor en los programas.		X			X				X	Listado profesorado-tutor Cartas apoyo del profesorado-tutor al alumnado becado	CCD Personal PDI que participa como tutor de los programas de movilidad CUD

INVESTIGACIÓN												
OE.2.1 Incrementar la presencia del debate sobre los retos globales del desarrollo en la investigación de la UPV												
	2018			2019			2020			FdV	Responsables	
i.2.1.1. Al menos un taller o curso de formación se ha realizado cada año.		X			X			X		Convocatoria y programa del taller Listado de asistencia Fotos Sistematización desarrollo taller	CCD Personal PDI	
i.2.1.2a. Cada año se ha realizado al menos un encuentro de intercambio de experiencias en proyectos de investigación para el desarrollo destinado al PDI.		X			X			X		Convocatoria y programa encuentro Listado de asistencia Fotos Sistematización desarrollo taller	CCD Personal PDI	
i.2.1.2b. Se ha realizado una publicación que recoge los proyectos de investigación para el desarrollo realizados.								X		Informes finales de las investigaciones Publicación	CCD Investigadores programa ADSIDEO	
i.2.1.2c. Se ha hecho difusión de los proyectos de investigación para el desarrollo a través de las redes sociales de la UPV.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Publicaciones en redes sociales Datos de alcance de publicaciones	CCD	
i.2.1.3. Se ha realizado al menos una reunión con los responsables de las estructuras de investigación y el CCD.					X					Convocatoria y acta reunión Listado de asistencia	CCD Responsables estructuras investigación	
i.2.1.4. El CCD ha participado en al menos el 80% de las reuniones y actividades de estos espacios de las que haya sido invitada.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Invitación y convocatoria actos Certificado asistencia Acta participación	CCD	
OE.2.2 Incrementar los recursos asignados a la investigación para el desarrollo												
	2018			2019			2020			FdV	Responsables	
i.2.2.1. El programa ADSIDEO ha aumentado su presupuesto en un 20%.			X			X			X	Presupuesto programa Convocatoria ADSIDEO	CCD VRSC	
i.2.2.2a. Se han destinado al menos 2.000 euros anuales más durante este periodo para la financiación de ADSIDEO.		X			X			X		Presupuesto concurso Convocatoria concurso Resolución oficial convocatoria Certificado premiados	CCD	
i.2.2.2b. El número de solicitudes anuales presentadas ha superado las 10 en 2018 y se han incrementado en un 10% anual hasta final del periodo.		X			X			X		Listado solicitudes	CCD	

RELACIONES CON EL ENTORNO												
OE.3.1 Potenciar la colaboración estratégica de la UPV con entidades o movimientos sociales del entorno												
	2018			2019			2020			FdV	Responsables	
i.3.1.1a. Se ha firmado al menos un nuevo convenio colaboración al año entre la UPV y entidades del entorno.			X			X			X	Convenios entre UPV y entidades	CCD Entidades sociales Acción Social	
i.3.1.1b. Se ha participado en dos reuniones con entidades o movimientos sociales del entorno social al año.	X		X	X		X	X		X	Convocatoria reunión Acta reunión	CCD Entidades sociales Acción Social	
i.3.1.1c. En la UPV, cada año se han realizado al menos dos actividades promovidas por entidades o movimientos sociales del entorno.	X		X	X		X	X		X	Solicitud colaboración Documentos difusión actividades Fotos	CCCD Entidades sociales Acción Social	
i.3.1.2. Ha aumentado en un 20% del número de personas de la comunidad universitaria que participan en actividades de entidades o movimientos sociales del entorno a través del programa Prácticas Solidarias.			X			X			X	Solicitudes de preinscripción Resolución oficial Documentos evaluación estancias	CCD	
i.3.1.3. Ha aumentado en un 20% del número de propuestas ApS que se desarrollan en la UPV a lo largo del periodo.			X			X			X	Registro de experiencias ApS	CCD Grupos ApS PDI	
OE.3.2 Potenciar la colaboración con la administración pública y el papel de la UPV en la elaboración de las políticas de cooperación al desarrollo												
	2018			2019			2020			FdV	Responsables	
i.3.2.1. Se han realizado al menos 3 reuniones anuales con la Generalitat Valenciana (GVA) y/o el Ayuntamiento de València.		X			X			X		Convocatoria reunión Acta reunión	CCD	
i.3.2.2. Se ha consolidado el número de programas en los que la UPV y la Administración Pública valenciana colaboran.			X			X			X	Convenios con Administración Pública Convocatorias Presupuesto	CCD GVA y Ayuntamiento	
i.3.2.3. La UPV ha asistido el 60% de los espacios de debate promovidos por la GVA y el Ayuntamiento de València en materia de cooperación y DHS.		X			X			X		Convocatoria reunión Acta reunión	CCD GVA y Ayuntamiento	
OE.3.3 Aumentar el trabajo en red en materia de desarrollo humano sostenible con universidades												
	2018			2019			2020			FdV	Responsables	
i.3.3.1a. Ha aumentado el número de convenios en los que la UPV colabora con otras universidades, al menos 2 al año.			X			X				Convenios firmados	CCD VRSC Universidades	
i.3.3.1b. Se ha realizado al menos 1 actividad al año de forma conjunta.		X		X					X	Convocatoria actividad Documentos evaluación y memoria actividad Fotos	CCD VRSC Universidades	
i.3.3.2. La UPV ha participado al menos en 1 actividad al año relacionada con el DHS promovida por otras universidades.		X		X					X	Convocatoria actividad Documentos evaluación y memoria actividad Fotos	CCD VRSC Universidades	
i.3.3.3. Ha habido representación de al menos 1 universidad distinta en las actividades organizadas por la UPV.		X		X					X	Invitación Listado asistencia	CCD VRSC Universidades	

SENSIBILIZACIÓN												
OE.4.1 Fortalecer la concienciación social sobre los retos globales del desarrollo												
	2018			2019			2020			FdV	Responsables	
i.4.2.1. Ha aumentado en un 20% la demanda en GLOCAL.			X			X			X	Solicitudes presentadas Consultas registradas	CCD	
i.4.2.2a. Ha aumentado, al menos 2 escuelas, la diversificación de la procedencia de las solicitudes en GLOCAL.			X			X			X	Solicitudes presentadas	CCD	
i.4.2.2b. Se han introducido al menos 2 cambios en los programas GLOCAL procedentes del Plan de Cooperación.			X			X			X	Plan de Cooperación Convocatoria oficial	CCD	
OE.4.2 Fortalecer la participación social de la comunidad universitaria												
	2018			2019			2020			FdV	Responsables	
i.4.2.1a. Se ha producido un aumento, al menos en 4, del número de actividades de promoción del voluntariado realizadas de forma anual.			X			X			X	Convocatoria actividades Listado asistencia Fotos	CCD Acción Social VRSC	
i.4.2.1b. Al menos se ha mantenido o aumentado en un 10% anual, el número de personas inscritas en la bolsa de voluntariado.			X			X			X	Listado inscritos Número anual de participantes	CCD Acción Social VRSC	
i.4.2.2. Cada año, se ha establecido al menos 2 nuevos convenios de colaboración con entidades sociales que organizan actividades, tanto dentro de la UPV como fuera, en las que participa voluntariado de la universidad			X			X			X	Convenios firmados Memorias de los convenios	CCD Acción Social VRSC	
OE.4.3 Potenciar la visibilización de las actividades CUD												
	2018			2019			2020			FdV	Responsables	
i.4.3.1a. Ha aumentado en un 30% el alcance de la actividad en redes sociales.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Registro publicaciones en redes sociales Registro de alcance	CCD	
i.4.3.1b. Ha aumentado en un 50% la difusión de la actividad CUD.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Registro publicaciones en redes sociales Registro de alcance	CCD	
DIMENSIÓN INTERNACIONAL												
OE.5.1 Incorporar criterios de cooperación al desarrollo en las relaciones internacionales												
	2018			2019			2020			FdV	Responsables	
i.5.1.1a. Se ha realizado al menos una reunión con las personas responsables de cada servicio.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Convocatorias reñión Listado asistencia Actas reunión	CCD Responsables de cada servicio	
i.5.1.2b. En los objetivos de la convocatoria de al menos un programa de movilidad ajeno al CCD se ha incorporado la cooperación al desarrollo, la sensibilización social o comprensión de las desigualdades sociales.			X			X			X	Convocatorias programas de movilidad	OPI OAI CCD	
OE.5.2 Incrementar y diversificar las relaciones estratégicas con universidades con menos recursos												
	2018			2019			2020			FdV	Responsables	
i.5.2.1a. Se han introducido al menos 4 universidades de este perfil en los programas de movilidad.			X			X			X	Convenios internacionales Convocatorias programas de movilidad	OPI OAI CCD	
i.5.2.1b. Antes de 2020 se han realizado al menos dos visitas a este tipo de instituciones universitarias.			X			X				Documentos viaje personal Evaluación visitas personal Fotos Programación reuniones Acta de las reuniones Listado asistentes reuniones	CCD	
OE.5.3 Consolidar el programa de cooperación-técnica para el PAS												
	2018			2019			2020			FdV	Responsables	
i.5.3.1. Ha aumentado en un 30% el número de solicitudes de la participación del PAS.			X			X			X	Solicitudes del programa Consultas registradas	CCD	
i.5.3.2a. Ha aumentado en un 20% los recursos para MERIDIES-PAS.			X			X			X	Presupuesto del programa Convocatoria oficial	CCD VRSC	
i.5.3.2b. Se han introducido al menos una mejora anual en el programa MERIDIES-PAS.			X			X			X	Evaluación del programa Documento de mejoras Convocatorias oficiales	CCD	

GOBERNANZA												
OE.6.1 Incrementar la presencia de los valores del DHS y la Agenda 2030 en la UPV												
	2018			2019			2020			FdV	Responsables	
i.6.1.1a. Se han realizado al menos 2 reuniones al año.	X		X	X		X	X		X	Convocatoria reunión Acta reunión Listado asistentes	CCD Servicios y estructuras UPV	
i.6.1.2a. Se han realizado al menos 2 campañas, jornadas y charlas organizadas o apoyadas por la UPV relacionadas con la Agenda 2030.	X		X	X		X	X		X	Convocatorias actividades Documentos de difusión Listado de asistentes Fotos	CCD	
i.6.1.2b. Ha aumentado en un 30% el alcance de la difusión realizada por el CCD en materia de sensibilización sobre los ODS y las actividades relacionadas a través de sus redes sociales.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Registro de alcance en redes sociales	CCD	
i.6.1.3a. El CCD ha realizado un cuestionario y lo ha difundido a los diferentes servicios a través de plataformas web.				X						Documento cuestionario Registro de difusión del documento Respuestas recibidas	CCD Servicios UPV	
i.6.1.3b. Los resultados de la encuesta han sido analizados y difundidos.					X					Respuestas recibidas Documento de análisis Documento difusión Registro difusión	CCD	
i.6.1.4. Se ha realizado al menos un encuentro anual entre el CCD y los directores de los centros y departamentos.			X			X			X	Convocatoria reunión Acta reunión Listado asistentes	CCD Directores de servicios y departamentos UPV	
i.6.1.5. Al menos se ha realizado un encuentro temático por año en más de una escuela de la UPV.			X			X			X	Convocatorias actividades Documentos de difusión Listado de asistencia Fotos	CCD Escuelas y centros UPV	
OE.6.2 Reforzar la Compra Ética y el Consumo Responsable												
	2018			2019			2020			FdV	Responsables	
i.6.2.1. Se han realizado al menos 3 reuniones de la Comisión al año.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Convocatoria reunión Acta reunión Listado asistentes	CCD Comisión de Comercio Justo y Consumo Responsable	
i.6.2.2. Ha aumentado en un 15% el número de participantes en los cursos sobre compra ética y comercio justo.			X			X			X	Solicitudes preinscripción Listado de asistencia Certificados de aprovechamiento	CCD	
i.6.2.3a. Se ha mantenido el número de mercados agroecológicos organizados.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Documentos difusión del Mercado Fotos Evaluación del Mercado	CCD VRSC	
i.6.2.3b. Se ha producido un aumento en un 10% del número y variedad de productores que participan el Mercat Agroecològic UPV.			X			X			X	Listado de productores participantes Registro de asistencia	CCD	

7. RESUMEN DEL PLAN

RETO 1: FORMACIÓ		
Proporcionar a los futuros egresados de la UPV las capacidades necesarias para orientar su profesión hacia el Desarrollo Humano Sostenible (DHS)		
Objetivos	Acciones específicas a desarrollar	Indicadores
Impulsar la formación en DHS y Cooperación al Desarrollo para el alumnado	<p>AE.1.1.1. Adaptar el programa de formación INCIDE de forma continua a las demandas del alumnado.</p> <p>AE.1.1.2. Ampliar la participación de entidades y/o movimientos sociales, ONG y ONGD en los programas formativos.</p>	<p>i.1.1.1a. Se ha incorporado al menos 2 mejoras de entre las propuestas a través de las evaluaciones de los cursos.</p> <p>i. 1.1.1b. La demanda de participación ha aumentado en un 25%.</p> <p>i. 1.1.2. Ha aumentado en un 30% el número de colaboraciones con entidades.</p>
Potenciar los programas de movilidad vinculados a estrategias de Cooperación Universitaria al Desarrollo (CUD)	<p>AE.1.2.1. Realizar un Plan de Mejora de la calidad de los programas de movilidad CUD.</p> <p>AE.1.2.2. Fortalecer el seguimiento de las y los participantes en los programas de movilidad CUD, tanto durante como al finalizar la estancia.</p> <p>AE.1.2.3. Fortalecer el papel de las entidades en los programas Meridies y PCD.</p> <p>AE.1.2.4. Realizar una evaluación interna de los destinos de los programas de movilidad ofertados.</p>	<p>i.1.2.1a. Se han puesto en marcha al menos dos acciones de mejora resultantes del Plan.</p> <p>i.1.2.1b. Ha habido un aumento del número de plazas ofertadas por la UPV en un 20%.</p> <p>i.1.2.1.c. Se han introducido un mínimo de 4 mejoras en el proceso de seguimiento.</p> <p>i.1.2.2. Se han realizado encuestas y entrevistas al menos al 70% de las personas becadas y las entidades de acogida.</p> <p>i.1.2.3. Se han creado al menos 3 espacios nuevos de trabajo o coordinación entre el CCD y las entidades: se ha realizado al menos 2 visitas a entidades, 2 evaluaciones conjuntas de los programas, una reunión por año con entidades que han participado en los programas, y al menos 4 entidades han participado en la elaboración y/o desarrollo de 2 cursos de formación.</p> <p>i.1.2.4a. Se han analizado los informes y entrevistas de, al menos, el 70% del alumnado participante.</p> <p>i.1.2.4b. Se han realizado reuniones con el 30% de las instituciones que son destino en los programas de movilidad.</p>
Ampliar la formación en DHS al profesorado	<p>AE.1.3.1. Realizar cursos de formación a través del Instituto de Ciencias de la Educación de la UPV (ICE).</p> <p>AE.1.3.2. Realizar formación específica a los tutores que participan en los programas de movilidad CUD.</p>	<p>i.1.3.1. Se han realizado al menos 3 cursos.</p> <p>i.1.3.2a. Al menos un taller o curso de formación anual se ha realizado para este colectivo.</p> <p>i.1.3.2b. Ha aumentado en un 20% la asistencia del profesorado que participa como tutor en los programas.</p>

RETO 2: INVESTIGACIÓN		Orientar la investigación de la UPV hacia el Desarrollo Humano Sostenible y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible
Objetivos	Acciones específicas a desarrollar	Indicadores
Incrementar la presencia del debate sobre los retos globales del desarrollo en la investigación de la UPV	<p>AE.2.1.1. Realizar formación sobre los ODS e investigación basada en el enfoque de DHS.</p> <p>AE.2.1.2. Divulgar los proyectos de investigación del programa ADSIDEO, así como aquellos otros que utilicen estos enfoques.</p> <p>AE.2.1.3. Realizar reuniones conjuntas del personal del CCD y los responsables de las estructuras de investigación de la UPV.</p> <p>AE.2.1.4. Aumentar la participación de la UPV en los espacios de debate y reflexión, en los que haya sido invitada, sobre las políticas públicas de investigación para el desarrollo.</p>	<p>i.2.1.1. Al menos un taller o curso de formación se ha realizado cada año.</p> <p>i.2.1.2a. Cada año se ha realizado al menos un encuentro de intercambio de experiencias en proyectos de investigación para el desarrollo destinado al PDI.</p> <p>i.2.1.2b. Se ha realizado una publicación que recoge los proyectos de investigación para el desarrollo realizados.</p> <p>i.2.1.2c. Se ha hecho difusión de los proyectos de investigación para el desarrollo a través de las redes sociales de la UPV.</p> <p>i.2.1.3. Se ha realizado al menos una reunión con los responsables de las estructuras de investigación y el CCD.</p> <p>i.2.1.4. El CCD ha participado en al menos el 80% de las reuniones y actividades de estos espacios de las que haya sido invitada.</p>
Incrementar los recursos asignados a la investigación para el desarrollo	<p>AE.2.2.1. Durante el periodo 2018-2020 incrementar los recursos para la convocatoria ADSIDEO-Cooperación.</p> <p>AE.2.2.2. Poner en marcha una convocatoria de premios para fomentar la investigación en este ámbito.</p>	<p>i.2.2.1. El programa ADSIDEO ha aumentado su presupuesto en un 20%.</p> <p>i.2.2.2a. Se han destinado al menos 2.000 euros anuales más durante este periodo para la financiación de ADSIDEO.</p> <p>i.2.2.2b. El número de solicitudes anuales presentadas ha superado las 10 en 2018 y se han incrementado en un 10% anual hasta final del periodo.</p>

RETO 3: ENTORNO		
La UPV es referente en su entorno social en el ámbito del desarrollo humano sostenible y mantiene una fuerte relación de colaboración estratégica con diferentes actores del tejido social		
Objetivos	Acciones específicas a desarrollar	Indicadores
Potenciar la colaboración estratégica de la UPV con entidades o movimientos sociales del entorno	<p>AE.3.1.1. Planificar, programar y realizar actividades conjuntas entre UPV y entidades o movimientos sociales del entorno.</p> <p>AE.3.1.2. Fortalecer la difusión e introducir mejoras continuas en el programa Prácticas Solidarias.</p> <p>AE.3.1.3. Apoyar y dar seguimiento al Grupo de Aprendizaje-Servicio fortaleciendo esta metodología en la universidad.</p>	<p>i.3.1.1a. Se ha firmado al menos un nuevo convenio colaboración al año entre la UPV y entidades del entorno.</p> <p>i.3.1.1b. Se ha participado en dos reuniones con entidades o movimientos sociales del entorno social al año.</p> <p>i.3.1.1c. En la UPV, cada año se han realizado al menos dos actividades promovidas por entidades o movimientos sociales del entorno.</p> <p>i.3.1.2. Ha aumentado en un 20% del número de personas de la comunidad universitaria que participan en actividades de entidades o movimientos sociales del entorno a través del programa Prácticas Solidarias.</p> <p>i.3.1.3. Ha aumentado en un 20% del número de propuestas ApS que se desarrollan en la UPV a lo largo del periodo.</p>
Potenciar la colaboración con la administración pública y el papel de la UPV en la elaboración de las políticas de cooperación al desarrollo	<p>AE.3.2.1. Realizar reuniones de planificación y programación de actividades con las AAPP.</p> <p>AE.3.2.2. Impulsar proyectos y actividades conjuntas para potenciar la CUD.</p> <p>AE.3.2.3. Asistir y participar en los diferentes espacios de debate donde haya sido invitada</p>	<p>i.3.2.1. Se han realizado al menos 3 reuniones anuales con la Generalitat Valenciana (GVA) y/o el Ayuntamiento de València.</p> <p>i.3.2.2. Se ha consolidado el número de programas en los que la UPV y la Administración Pública valenciana colaboran.</p> <p>i.3.2.3. La UPV ha asistido el 60% de los espacios de debate promovidos por la GVA y el Ayuntamiento de València en materia de cooperación y DHS.</p>
Aumentar el trabajo en red en materia de desarrollo humano sostenible con universidades	<p>AE.3.3.1. Establecer alianzas y convenios de colaboración entre UPV y otras universidades en materia de cooperación.</p> <p>AE.3.3.2. Participar en actividades realizadas por otras universidades en este ámbito.</p> <p>AE.3.3.3. Fomentar la participación de otras universidades en las acciones promovidas por la UPV.</p>	<p>i.3.3.1a. Ha aumentado el número de convenios en los que la UPV colabora con otras universidades, al menos 2 al año.</p> <p>i.3.3.1b. Se ha realizado al menos 1 actividad al año de forma conjunta.</p> <p>i.3.3.2. La UPV ha participado al menos en 1 actividad al año relacionada con el DHS promovida por otras universidades.</p> <p>i.3.3.3. Ha habido representación de al menos 1 universidad distinta en las actividades organizadas por la UPV.</p>

RETO 4: SENSIBILIZACIÓN		
Hacer que la comunidad universitaria de la UPV un colectivo concienciado con el Desarrollo Humano Sostenible		
Objetivos	Acciones específicas a desarrollar	Indicadores
Fortalecer la concienciación social sobre los retos globales del desarrollo	AE.4.1.1. Promover la realización de actividades de sensibilización. AE.4.1.2. Implementar mejoras en el programa GLOCAL.	i.4.2.1. Ha aumentado en un 20% la demanda en GLOCAL. i.4.2.2a. Ha aumentado, al menos 2 escuelas, la diversificación de la procedencia de las solicitudes en GLOCAL. i.4.2.2b. Se han introducido al menos 2 cambios en los programas GLOCAL procedentes del Plan de Cooperación.
Fortalecer la participación social de la comunidad universitaria	AE.4.2.1. Realizar de actividades de promoción del voluntariado en coordinación con Unidad de Acción Social. AE.4.2.2. Promover actividades conjuntas con ONGD con base en la UPV.	i.4.2.1a. Se ha producido un aumento, al menos en 4, del número de actividades de promoción del voluntariado realizadas de forma anual. i.4.2.1b. Al menos se ha mantenido o aumentado en un 10% anual, el número de personas inscritas en la bolsa de voluntariado. i.4.2.2. Cada año, se ha establecido al menos 2 nuevos convenios de colaboración con entidades sociales que organizan actividades, tanto dentro de la UPV como fuera, en las que participa voluntariado de la universidad.
Potenciar la visibilización de las actividades CUD	AE.4.3.1. Desarrollar un Plan de Comunicación de las actividades CUD.	i.4.3.1a. Ha aumentado en un 30% el alcance de la actividad en redes sociales. i.4.3.1b. Ha aumentado en un 50% la difusión de la actividad CUD.
RETO 5: INTERNACIONAL		
Fortalecer el compromiso de la UPV con la cooperación internacional al desarrollo		
Objetivos	Acciones específicas a desarrollar	Indicadores
Incorporar criterios de cooperación al desarrollo en las relaciones internacionales	AE.5.1.1. Planificar estrategias de colaboración entre el CCD y las diferentes áreas encargadas de los programas internacionales (OPII, OAI y el SIE).	i.5.1.1a. Se ha realizado al menos una reunión con las personas responsables de cada servicio. i.5.1.2b. En los objetivos de la convocatoria de al menos un programa de movilidad ajeno al CCD se ha incorporado la cooperación al desarrollo, la sensibilización social o comprensión de las desigualdades sociales.
Incrementar y diversificar las relaciones estratégicas con universidades con menos recursos	AE.5.2.1. Incrementar los programas de colaboración con universidades de menos recursos.	i.5.2.1a. Al final de este periodo, se han introducido al menos 4 universidades de este perfil en los programas de movilidad. i.5.2.1b. Antes de 2020 se habrán realizado al menos dos visitas a este tipo de instituciones universitarias.
Consolidar el programa de cooperación-técnica para el PAS	AE.5.3.1. Realizar mayor difusión del programa MERIDIES-PAS entre los servicios de la UPV. AE.5.3.2. Evaluar e incorporar mejoras en este programa.	i.5.3.1. Ha aumentado en un 30% el número de solicitudes de la participación del PAS. i.5.3.2a. Ha aumentado en un 20% los recursos para MERIDIES-PAS. i.5.3.2b. Se han introducido al menos una mejora anual en el programa MERIDIES-PAS.

RETO 6: GOBERNANZA		Que la UPV incorpore criterios de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas en las políticas universitarias	
Objetivos	Acciones específicas a desarrollar	Indicadores	
Incrementar la presencia de los valores del DHS y la Agenda 2030 en la UPV	<p>AE.6.1.1. Realizar reuniones formativas e informativas en los servicios y estructuras UPV.</p> <p>AE.6.1.2. Realizar y apoyar las campañas de sensibilización sobre la Agenda 2030 de NNUU.</p> <p>AE.6.1.3. Realizar un estudio sobre el nivel de conocimiento de los ODS y la presencia de los valores propios del DHS en el funcionamiento ordinario de la UPV.</p> <p>AE.6.1.4. Realizar reuniones con los responsables de escuelas y facultades.</p> <p>AE.6.1.5. Realizar encuentros temáticos (por ámbitos de conocimiento) en las diferentes escuelas.</p>	<p>i.6.1.1a. Se han realizado al menos 2 reuniones al año.</p> <p>i.6.1.2a. Se han realizado al menos 2 campañas, jornadas y charlas organizadas o apoyadas por la UPV relacionadas con la Agenda 2030.</p> <p>i.6.1.2b. Ha aumentado en un 30% el alcance de la difusión realizada por el CCD en materia de sensibilización sobre los ODS y las actividades relacionadas a través de sus redes sociales.</p> <p>i.6.1.3a. El CCD ha realizado un cuestionario y lo ha difundido a los diferentes servicios a través de plataformas web.</p> <p>i.6.1.3b. Los resultados de la encuesta han sido analizados y difundidos.</p> <p>j.6.1.4. Se ha realizado al menos un encuentro anual entre el CCD y los directores de los centros y departamentos.</p> <p>i.6.1.5. Al menos se ha realizado un encuentro temático por año en más de una escuela de la UPV.</p>	
Reforzar la Compra Ética y el Consumo Responsable	<p>AE.6.2.1. Fortalecer la Comisión de Comercio Justo y Consumo Responsable de la UPV.</p> <p>AE.6.2.2. Fortalecer la formación del PAS/PDI en Compra Ética, Comercio Justo y Consumo Responsable.</p> <p>AE.6.2.3. Dar apoyo y difusión al desarrollo del Mercat Agroecològic de la UPV.</p>	<p>i.6.2.1. Se han realizado al menos 3 reuniones de la Comisión al año.</p> <p>i.6.2.2. Ha aumentado en un 15% el número de participantes en los cursos sobre compra ética y comercio justo.</p> <p>i.6.2.3a. Se ha mantenido el número de mercados agroecológicos organizados.</p> <p>i.6.2.3b. Se ha producido un aumento en un 10% del número y variedad de productores que participan el Mercat Agroecològic UPV.</p>	

ANEXOS

I. METODOLOGÍA. ELABORACIÓN DEL PLAN DE COOPERACIÓN

El Plan de Cooperación de la UPV va dirigido y agrupa a toda la comunidad universitaria, por lo que, en su elaboración, se ha buscado incorporar las diferentes miradas de todos los actores: alumnado, PDI, PAS, representantes de ONGD con base en la UPV y personal del CCD. La elaboración del Plan, como muestra la figura 3, se sustenta en tres pilares metodológicos: una extensa revisión bibliográfica, la realización de talleres participativos para conocer la visión de la comunidad universitaria, y el trabajo, análisis y reflexión de pequeños grupos de trabajo acerca de los outputs obtenidos a lo largo del proceso.

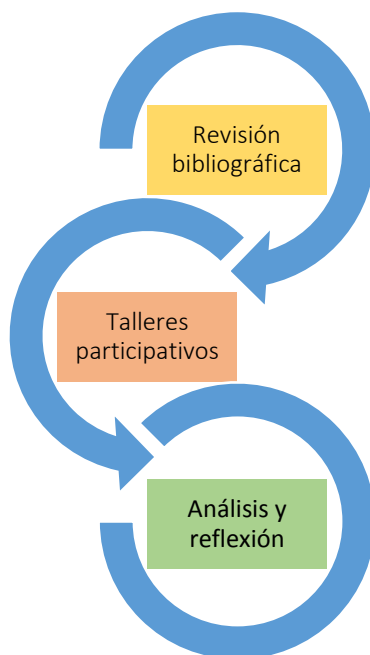


Figura 3. Metodología de la elaboración del Plan

La revisión bibliográfica ha tenido en cuenta diferentes documentos del ámbito de la CUD, como planes de cooperación y/o planes estratégicos de otras universidades públicas españolas; así como otros, fruto del trabajo del grupo de cooperación de la Comisión de Internacionalización y Cooperación de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE): la Estrategia de Cooperación Universitaria al Desarrollo (ESCUDE), el Código de Conducta y el Protocolo de Ayuda Humanitaria y de Emergencia.

Tanto el diagnóstico como el diseño de los retos, objetivos específicos, ámbitos y acciones que aquí se presentan, se han realizado a través de una serie de talleres en los que participaron diferentes miembros de la comunidad universitaria: 13 representantes del PDI (entre los que cabe destacar miembros del antiguo equipo directivo del Centro de Cooperación al Desarrollo de la UPV, miembros del consejo de cooperación y PDI que ha participado en proyectos de investigación y/o cooperación para el desarrollo), 2 representantes de instituciones de desarrollo con base en la UPV, una representante del PAS y 5 miembros del CCD.

El diagnóstico se ha construido a partir de la reflexión sobre la CUD en la UPV, analizando la situación actual y reflexionando y debatiendo sobre aquella considerada como escenario meta¹, tal y como muestra la imagen 1. De esta manera, se han planteado los retos, objetivos específicos y acciones necesarias, que recoge este documento, con el propósito de avanzar en dicha dirección.

¹ El diagnóstico y la descripción de los diferentes escenarios de la CUD en la UPV quedan recogidos en el Anexo II.



Imagen 1. Taller de diagnóstico de la CUD en la UPV. Octubre de 2016

Se pueden diferenciar cuatro fases de trabajo:

1. **Diseño del plan de trabajo.** Esta fase comenzó en septiembre de 2016, definiendo el perfil de personas que iban a participar en la elaboración del Plan y marcando plazos, fechas y responsables. Paralelamente desde el CCD se realizó la revisión bibliográfica ya citada. El diseño finalizó con la presentación de la propuesta de funcionamiento al colectivo de personas implicadas en la elaboración del Plan.
2. **Diagnóstico.** Se realizaron tres grupos de trabajo, dos abiertos a un número amplio de representantes de los diferentes colectivos de la UPV y otro interno, más reducido, formado por personal del CCD. Para la realización de los talleres abiertos, y que éstos funcionasen de forma ágil, participaron un total de 20 personas representantes de colectivos PDI, PAS, ONGD con base en la UPV y personal del CCD. De esta manera se detectaron los principales puntos fuertes y carencias, así como las principales oportunidades que nos brinda la situación actual de la CUD en la UPV (imagen 2).



Imagen 2. Taller de diagnóstico de la CUD en la UPV. Octubre de 2016.

3. **Desarrollo de estrategias.** La información obtenida en los talleres previos se sistematizó, analizó y compartió con los diferentes grupos de trabajo, quedando recogida en el Anexo II (Diagnóstico). A partir de este análisis, el CCD convocó un grupo de trabajo reducido formado por PDI y PAS con amplia trayectoria en el ámbito de la CUD dentro de la universidad. Este grupo, a través de un taller de trabajo, planteó una serie de prioridades y ámbitos de actuación, así como los retos y objetivos estratégicos que consideraron oportunos.

4. **Elaboración del Plan.** Es la fase de sistematización de la información, análisis y redacción del Plan. Iniciada en noviembre de 2016, se retroalimentó a través de la información aportada por los grupos de trabajo y el equipo del CCD en los talleres internos. El primer borrador del Plan se compartió con una serie de expertos externos a la UPV que aportaron su visión y experiencia en el tema. El cronograma de la elaboración del Plan se muestra en la tabla 2.

CALENDARIZACIÓN	2016				2017								2018										
	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.	EN.	FEB.	MARZ.	ABR.	MAYO	JUN.	JUL.	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.	EN.	FEB.	MARZ.	ABR.	MAYO	JUN.	JUL.	
1 Definición de participantes																							
2 Calendarización y responsables																							
3 Taller de presentación																							
4 Revisión de las fuentes documentales																							
5 Taller de diagnóstico (I)																							
6 Taller de diagnóstico (II)																							
7 Taller interno de diagnóstico																							
8 Taller grupo de trabajo. Diseño estrategias																							
9 Taller interno de diseño de estrategias																							
10 Elaboración del I Borrador del Plan																							
11 Consultas a expertos																							
12 Taller de revisión del plan																							
13 Elaboración documento final																							
14 Aprobación																							

Tabla 2. Estructura de la metodología del trabajo

II. DIAGNÓSTICO: LA CUD EN LA UPV

II.1. CONTEXTO

En los últimos años se ha consolidado el papel y reconocimiento de las universidades españolas en materia de cooperación. La universidad destaca por la posición privilegiada que goza en la promoción del conocimiento, la formación y la investigación, contribuyendo así al debate en torno a los retos globales del desarrollo. Esto ha tenido como consecuencia una gran diversidad de acciones en la puesta en práctica de las estrategias de cooperación de las universidades españolas.

El Código de Conducta de la Universidad en Cooperación al Desarrollo (CCUCD), aprobado en 2006 por la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), define la CUD como «el conjunto de actividades llevadas a cabo por la comunidad universitaria y orientadas a la transformación social en los países más desfavorecidos, en pro de la paz, la equidad, el desarrollo humano y la sostenibilidad medioambiental en el mundo. Transformación en la que el fortalecimiento institucional y académico tienen un importante papel» (CRUE, 2006). La CUD se fundamenta en la «colaboración desinteresada y el compromiso de la comunidad universitaria», buscando un enriquecimiento no sólo académico sino también humano, tanto de las personas que participan como de la propia institución universitaria, y es una muestra de la «expresión de la solidaridad y la función social de las universidades» en el desarrollo de capacidades y conocimientos que son relevantes para el desarrollo (CRUE, 2006).

Por tanto, nos encontramos con que las acciones de la CUD abarcan un variado número de temas y se llevan a cabo en diferentes ámbitos. Estos van desde los estrictamente académicos hasta otros más amplios, en los que se plasma la colaboración de las universidades con otros agentes sociales en la puesta en marcha de propuestas solidarias. Unceta (2007; p.55) agrupa estas diferentes acciones en cuatro grandes bloques: (1) actividades en el campo de la formación de grado y postgrado, (2) acciones en el campo de la investigación, (3) asistencia técnica y proyectos de desarrollo llevados a cabo en otros países, y (4) actividades de difusión y sensibilización.

En la UPV, el compromiso con la cooperación al desarrollo se manifiesta entre sus fines ya que estos van dirigidos a «asegurar una formación en contacto directo con los problemas reales, por lo que los planes de estudio deben contemplar un mínimo de prácticas tuteladas en empresas, instituciones públicas, fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro (...)» (UPV, 2011), así como a «la intensificación de la cooperación internacional mediante el intercambio de miembros de la comunidad universitaria, la colaboración en el campo de la docencia, la investigación, el desarrollo tecnológico» (UPV, 2011).

Del mismo modo, en dicho documento se indica que la UPV es una institución pública al servicio de la sociedad y convencida de la importancia de la responsabilidad social corporativa. En consecuencia, la UPV se compromete a impulsar la cooperación al desarrollo en su instrumento normativo. En 2008 la UPV se adhirió al CCUCD tras su aprobación por el Consell de Govern, lo que permitió reforzar la política CUD.

La CUD ha sido impulsada y fortalecida principalmente por el CCD que, desde su inicio en el año 2000, se ha encargado de fortalecer el compromiso con el desarrollo a través del fomento y apoyo a las estrategias de CUD en la universidad, estableciendo concordancia entre las estrategias de cooperación de la UPV con el resto de las universidades españolas.

II.2. DIAGNÓSTICO Y EVOLUCIÓN DE LA CUD EN LA UPV

En este apartado se realiza una aproximación a la situación actual de la CUD en la UPV, desde el punto de vista de los diferentes miembros de la comunidad universitaria que han participado en el proceso de construcción del Plan: PDI, PAS y alumnado vinculados con actividades CUD.

Para ello, se ha partido de un análisis de la evolución, en datos y cifras, de las actividades de cooperación al desarrollo realizadas en la UPV desde el año 2000, en el que se crea el CCD.

En este apartado se describe el diagnóstico sobre el que se sustenta el análisis realizado para elaborar este Plan. Es, por tanto, una descripción del momento actual y del futuro de la cooperación al desarrollo en la UPV al que se quiere aspirar, de acuerdo con una serie ámbitos que la conforman:

1. La política estratégica de la universidad
2. La extensión y transferencia universitaria
3. Las relaciones internacionales
4. El papel de la investigación
5. La docencia
6. El personal de administración y servicios
7. El alumnado
8. La imagen pública y la participación social en la UPV
9. Los recursos económicos
10. El Centro de Cooperación al Desarrollo

a. Avances y evolución en materia CUD en la UPV

El Centro de Cooperación al Desarrollo (CCD) es el área de la UPV encargada de gestionar la política de CUD y de desarrollar y canalizar las estrategias e iniciativas solidarias que surgen tanto de la propia universidad, como de la comunidad universitaria. Desde el año 2000, el CCD ha potenciado la participación de dicha comunidad en acciones y proyectos de sensibilización y cooperación al desarrollo. El objetivo del CCD es el de “fomentar actitudes solidarias dentro de la comunidad universitaria y relacionar la UPV con el conjunto de actores del sistema de cooperación internacional al desarrollo (ONGD, administraciones públicas y organismos internacionales”. Para ello realiza, entre otros, los siguientes servicios dirigidos a la comunidad universitaria:

- Asesoramiento en actividades y proyectos de cooperación
- Colaboración en proyectos y actividades de cooperación
- Organización de cursos de formación
- Préstamo de fondos bibliográficos
- Gestión de convocatorias públicas
- Gestión de convocatorias propias

El CCD depende del Vicerrectorado de Responsabilidad Social y Cooperación (VRSC), responsable de la planificación, gestión y control de la política social de la universidad, lo que le permite también mantener una estrecha relación con el área de Acción Social.

Desde el año 2000, el CCD ha apoyado a través de los diferentes programas en torno a 600 estancias y/o proyectos de diferente índole, reafirmando así el compromiso social de la universidad. Estos programas han permitido fortalecer proyectos de investigación en estudios para el desarrollo, que la comunidad universitaria participe en proyectos de cooperación internacional, principalmente a través de la realización de prácticas,

Trabajo Fin de Grado (TFG) o Máster (TFM) en ONGD, universidades y organismos internacionales en América Latina, Asia o África, y realizar actividades de sensibilización social en la universidad.

Desde entonces, el CCD ha consolidado sus programas de movilidad CUD, de investigación y sensibilización social, y en 2010 se crean los programas MERIDIES, PCD, ADSIDEO y GLOCAL. El trabajo realizado ha permitido al área crecer y poder desarrollar otros que permiten abordar una oferta más amplia que acoge a toda la comunidad universitaria: son los programas MERIDIES-PAS (dirigido al personal de administración y servicios), València Cooperera (de movilidad CUD y que permite al alumnado egresado en los dos últimos años poder realizar prácticas en entidades sociales vinculadas al sistema de cooperación al desarrollo) y Prácticas Solidarias (que permite al alumnado de grado y máster realizar prácticas de empresa en ONGD y empresas de economía social y solidaria en el ámbito local). Como muestra la tabla 3, a través de estos programas, un total 439 alumnos, PDI y PAS han podido formar parte de un proyecto de cooperación o investigación para el desarrollo o desarrollo local.

Ámbito	Programa	Periodo	Proyectos / Participantes
Proyectos de investigación para el desarrollo	ADSIDEO	2010-2017	31
Movilidad alumnado en proyectos de cooperación	Meridies	2010-2017	174
	PCD	2010-2017	129
	València Cooperera	2017	10
Actividades de sensibilización y EpD	GLOCAL	2010-2018	74
Becas y promoción del voluntariado	Prácticas solidarias	2017	7
Cooperación técnica	MERIDIES-PAS	2016-2017	14

Tabla 3: Proyectos y participantes, por programa, apoyados por el CCD entre 2010 y 2018

En cuanto a los países, la mayor parte de los proyectos de cooperación, en los que la comunidad universitaria ha participado se sitúan en América Latina, principalmente Guatemala, Ecuador, Perú y Honduras. Sin embargo, también nos encontramos con un gran número de proyectos realizados en el continente africano, especialmente en Burkina Faso, Ghana, Marruecos y Senegal, entre otros. En cuanto a Asia, la participación de los miembros de la comunidad universitaria se ha centrado principalmente en la India, salvo una experiencia concreta en el Tíbet.

Previo a estos programas, la UPV ofrecía desde el año 2000 la posibilidad de participar en este tipo de actividades a través de dos instrumentos: Programa Ayudas a Acciones de Cooperación (en adelante Ayudas) y Promoe-Cooperación. Ayudas aglutinaba diferentes modalidades de cooperación permitiendo tanto a PAS y PDI como al alumnado participar en proyectos de movilidad CUD, investigación para el desarrollo, desarrollar actividades de sensibilización o recibir apoyo para la realizar acciones que promuevan el voluntariado o la formación en materia social.

A lo largo de la primera década de este siglo, los programas de Ayudas y Promoe – Cooperación han permitido a más de 170 alumnos y alumnas participar en una experiencia internacional en el ámbito de la cooperación.

b. La situación actual

En cuanto a la **política estratégica de la universidad**, la CUD es responsabilidad del Vicerrectorado de Responsabilidad Social y Cooperación (VRSC) y está presente en el Plan Estratégico 2015-2020 de la UPV (PE-1520). Su reto 5 (Destacar por sus compromisos en materia de responsabilidad social como universidad pública), la UPV reafirma su compromiso al servicio de la sociedad, dando espacio a la elaboración de este Plan propio de Cooperación al Desarrollo; una gran oportunidad para replantear la CUD, y definir y reafirmar determinadas estrategias.

Sin embargo, el diagnóstico refleja que queda mucho trabajo por realizar. Actualmente, entendemos que tanto la cooperación como el VRSC tienen poco peso entre el conjunto de políticas estratégicas universitarias. Ello se debe, entre otras cosas, a que existe diferente visión en cuanto a cuál es el papel de la universidad en la sociedad entre aquellas personas que trabajan la CUD (una minoría, entendemos) y el resto. Por otro lado, y a consecuencia de esta situación, la CUD (sus valores, objetivos y acciones) no se encuentran transversalizados en las diferentes estrategias, estructuras, servicios y departamentos de la UPV.

La **extensión y transferencia** en la UPV es también un ámbito muy importante sobre el que este Plan debe de incidir. Entendemos que, de acuerdo con las prioridades estratégicas de la UPV, las actividades y las estrategias al respecto van más encaminadas al desarrollo empresarial. Es decir, la colaboración entre la UPV y la sociedad y sector privado está más centrada en estrechar lazos con empresas -principalmente- de alto reconocimiento. Falta, por tanto, una mayor coordinación estratégica con las ONG del entorno, así como con empresas de economía social y solidaria, en el compromiso por extender sus lazos de colaboración y trabajo con y para la sociedad.

Por otro lado, el ámbito de las **relaciones internacionales** presenta, a día de hoy, una gran fortaleza. La CUD, por lo general, tiene naturaleza internacionalista, por lo que existen muchas sinergias entre los servicios. Un ejemplo de ello son los programas de movilidad CUD como herramienta de EpD. En este sentido, la CUD puede ser vista una fortaleza como instrumento de movilidad y de internacionalización de la universidad.

Como aspectos a fortalecer respecto al personal encargado de coordinar y gestionar las relaciones internacionales de la universidad destaca el dotar de conocimientos o formación en materia CUD, así como de sensibilización en estos aspectos. Por otro lado, desde las oficinas de relaciones internacionales no se manifiesta, en general, interés por esta materia. Esto se debe a que, por lo general, los criterios con los que se determina con qué universidades trabajar son diferentes en CUD (universidades de escasos recursos y con objetivos afines al desarrollo humano y sostenible) respecto a los utilizados en relaciones internacionales (universidades de gran prestigio).

El papel de la **investigación** es también clave en materia CUD y es uno de los instrumentos de ésta que consideramos más importantes. Dentro de la UPV existen herramientas (por ejemplo, el Programa ADSIDEO-Cooperación) que permiten apoyar proyectos de investigación en este sentido. Sin embargo, se percibe que existe poco conocimiento, en general, acerca de los instrumentos disponibles. Por lo que aún queda mucho trabajo por hacer con el personal docente e investigador tanto a nivel de formación, como de información y sensibilización.

El **personal docente e investigador (PDI)** juega un papel muy importante dentro de la CUD. Hemos identificado que existen muchos/as docentes que están y podrían estar interesados/as en vincular sus investigaciones en esta dirección. Por otro lado, a través del ICE se están ya utilizando herramientas adecuadas para la formación del profesorado y para llegar mejor a este colectivo. Ejemplo de ello son los cursos realizados y coordinados por el CCD. También, existen herramientas teórico-prácticas al alcance del PDI para el desarrollo de

actividades en el marco de la CUD. El enfoque y metodología del Aprendizaje Servicio (ApS), por ejemplo, es una herramienta que permite tanto la intervención (el aprendizaje y la participación del alumnado en proyectos con un servicio social), como la evaluación de competencias.

Sin embargo, nos encontramos que la poca flexibilidad de las guías docentes y de los planes de estudio impide o dificulta introducir esta materia en las aulas, de forma sostenida y en la profundidad que consideramos necesaria. Por otro lado, percibimos también que, dentro de las diferentes escuelas o departamentos, existe cierta resistencia a este tipo de cambios.

Uno de los grandes potenciales presentes en la UPV es su **personal de administración y servicios (PAS)**. Existen herramientas que se han utilizado de forma adecuada para la formación y motivación del PAS en actividades CUD, como son los cursos ofrecidos por UFASU. No obstante, queda también mucho camino por hacer ya que, siendo un colectivo muy sensible, no llega a participar activamente en la CUD. Consideramos que existe aún mucho desconocimiento de la CUD por parte del PAS y que no existen muchas herramientas a disposición de éste para su desarrollo.

En términos generales, se entiende que, junto a la falta de información y formación, la baja implicación o participación social por parte de la comunidad universitaria dificultan que la CUD tenga un peso mayor en la universidad.

Otro de los principales miembros de la comunidad universitaria y, quizá uno de los más importantes, es el **alumnado**. La importancia del alumnado reside en que, por un lado, son parte del público meta con el que se trabaja a través de los diferentes instrumentos de la CUD. El alumnado es parte del público objeto de la sensibilización, convirtiéndose en el vehículo transportador de los valores de la CUD, a través de los diferentes programas que se ofertan en la UPV. Ellos son los futuros profesionales que tomarán decisiones en el mundo global.

El alumnado es también el trampolín con el que llegar al profesorado. Sin embargo, comparten problemas similares, como es la rigidez de los planes de estudios. En este caso, a los alumnos y alumnas esta rigidez les supone un menor espacio para poder desarrollar actividades en movimientos o asociaciones del ámbito social. Es decir, menor espacio y tiempo para la participación social.

La **imagen pública y la participación social** en la UPV es fruto de la buena sintonía de la CUD en el resto de ámbitos tratados. Desde los últimos años, entendemos que la UPV ha experimentado una gran pérdida del tejido social o asociativo que había desarrollado durante los últimos veinte años. Es por ello que también consideramos que la participación social y la sensibilización, por parte de la comunidad universitaria, es muy reducida. Esto se debe, en parte y como ya se ha comentado, a los nuevos planes de estudio y horarios menos flexibles para el alumnado.

La labor de la UPV y del CCD, en especial, en materia CUD es reconocida y valorada por las universidades españolas y por los distintos actores de la cooperación. Los programas de movilidad y de investigación para el desarrollo son considerados instrumentos valiosos. El Máster Interuniversitario en Cooperación al Desarrollo es un máster de calidad reconocida en el sector. Destaca también el importante trabajo que se está realizando desde la política de Responsabilidad Social Universitaria en el VRSC.

Pese a lo que se puede pensar, los **recursos económicos**, en este caso, no son un impedimento. Entendemos que los recursos de los que dispone a día de hoy el CCD, son equilibrados de acuerdo a la situación de los recursos humanos disponibles. Es aquí donde se encuentra el aspecto a reforzar, ya que no hay una estabilidad que asegure, en estos momentos, los RRHH dedicados a la CUD.

Por último, cabe resaltar el valor del trabajo desarrollado por el **Centro de Cooperación al Desarrollo** (CCD) en todos estos años, definiendo políticas, instrumentos y realizando una labor de sensibilización fundamental para el desarrollo de la CUD en la UPV. Otro aspecto valorado de este servicio es la alta cualificación del personal, tanto del propio CCD, como del resto de profesionales que participan en actividades CUD dentro de la UPV.

c. Escenario 2020: el objetivo de la CUD en la UPV

Este apartado describe la situación deseada de la CUD en la UPV. Se plantea así una dirección a la que este Plan, con la participación e involucración de toda la comunidad universitaria, debe contribuir a avanzar. Entendemos una universidad en la que los valores y principios de la CUD son compartidos, son referencia estratégica y son transversales a todas las políticas y acciones de la UPV.

Planteamos aquí un escenario meta de la CUD en la UPV (figura 5), en el que se toman en consideración algunas de las cuestiones que a continuación se señalan.

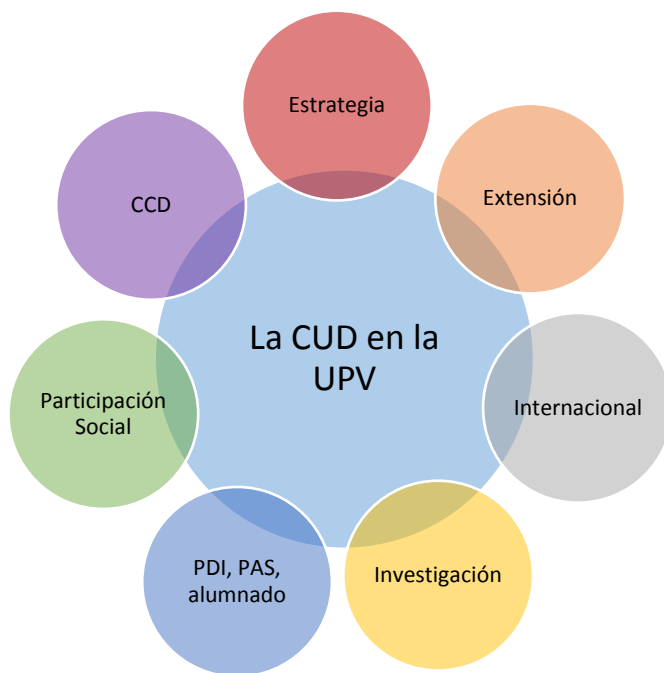


Figura 5. Proporción de participantes en función de países.

En el plano de la **estrategia general de la UPV**, en el nivel político, la UPV incorpora la CUD dentro de la visión y misión de la universidad. Con ello, la CUD, sus valores y objetivos, permean en las políticas y la toma de decisiones importantes. Lo que se traduce en los criterios que se tienen en cuenta en las decisiones estratégicas.

- La UPV da más importancia o valor al posicionamiento de la universidad en ránquines que tienen en cuenta aspectos vinculados con el desarrollo, la sostenibilidad, etc. Es decir, utiliza ranking de corte más social como herramientas para la medición de su rendimiento, así como de sensibilización, mostrando en qué aspectos sociales o de desarrollo o medioambientales la UPV es fuerte.

- La política estratégica de la UPV está dirigida a la formación de un alumnado más capacitado. La CUD es comprendida como un aporte a la formación del alumnado y de construcción de ciudadanos/as comprometidos.
- El Consejo Social tiene un papel muy importante. En esta visión de la UPV, hay presencia de entidades, asociaciones o plataformas del ámbito social dentro del consejo.

Desde el punto de vista de la **extensión y transferencia**, la cooperación es comprendida como una herramienta valiosa para potenciar la colaboración entre la UPV y diferentes actores sociales del entorno, tanto local como internacional. Esta nueva comprensión de la CUD dentro de este ámbito se caracteriza por:

- Existen instrumentos para acercar la universidad a colectivos sociales y, principalmente, a los colectivos más desfavorecidos.
- El acercamiento entre la UPV y las entidades, asociaciones o plataformas del ámbito social es mutuo. Existen espacios comunes en los que surgen sinergias y nacen diferentes opciones de colaboración. No solo extensión desde la UPV “hacia afuera”, sino que también las entidades tienen la iniciativa y nos reconocen como una buena oportunidad de colaboración.
- Otro de los grandes retos que se plantea abordar es el de trabajar la relación de la CUD con el sector privado lucrativo, es decir, las empresas. Es por ello que planteamos indagar en los espacios de colaboración con estos actores y establecer lazos estrechos entre la extensión de corte más social y el Servicio de Gestión de la I+D+i.
- Existen opciones de colaboración con empresas o cooperativas sociales en el marco de los programas de prácticas solidarias y resto de prácticas curriculares.

En cuanto a las **relaciones internacionales**, la transversalización de los valores CUD en todos los estamentos y estructuras de la UPV, implica que la cooperación forma parte del marco político institucional. Esto se plasma en las prioridades y programas de Relaciones Internacionales (RRII). Es por ello que las universidades con pocos recursos y las ONGD son ofertadas dentro de los diferentes programas internacionales, dentro de las mismas convocatorias que el resto, y en el marco de convenios de colaboración. Por ejemplo, la Oficina de Programas Internacionales de Intercambio (OPII) podría disponer en su oferta universidades de recursos más bajos para poder fomentar la colaboración técnica, así como ofrecer al alumnado una oferta mayor y más sensible con las desigualdades sociales del planeta.

La **investigación** en materia de DHS es una opción que, de forma natural, escoge el profesorado y el personal investigador, ya que, estratégicamente, la UPV dedica gran parte de sus esfuerzos a investigación en dar respuestas científicas, desde la academia, a los grandes retos globales del desarrollo.

Respecto a la **docencia**, el profesorado de la UPV tiene capacidad y, sobretodo, voluntad, para adaptar estas estrategias e introducir la CUD en el aula. Por otro lado, reconoce también el potencial de la CUD en la formación del alumnado y su conformación como ciudadano/a crítico y comprometido con la sociedad global. En esta situación deseada, la UPV se caracteriza por un profesorado:

- comprometido con los problemas de la sociedad y que participa activamente en las actividades de cooperación;
- que conoce perfectamente el servicio del CCD, así como las diferentes herramientas a su alcance para desarrollar actividades de CUD y las utiliza;

- que mantiene una fuerte relación de colaboración con diferentes entidades sociales;
- y que contribuye, a través de la investigación, docencia y prácticas a dar soluciones desde la universidad a problemas reales del entorno social.

En este sentido, el Servicio Integrado de Empleo juega también un papel muy importante como nexo entre alumnado, profesorado y ONGD, ofreciendo prácticas y ofertas de empleo.

Respecto al **personal de administración y servicios (PAS)**, este colectivo está caracterizado por ser profesionales comprometidos con los objetivos de la CUD y utilizan los instrumentos de los que se dispone en la UPV. El PAS permite mantener y fortalecer la relación de la UPV con el entorno social. A través de estos profesionales existe una mayor colaboración del CCD con otros servicios, quienes lo perciben y reconocen como un área más.

Respecto a la **imagen pública, sensibilización, incidencia, participación social en la UPV**. La UPV es una universidad comprometida en todos los niveles, desde su responsabilidad social como institución, hasta todos aquellos aspectos relacionados con la compra pública, ética y responsable. El CCD es un servicio conocido, tanto dentro de la comunidad universitaria como en el entorno social de la ciudad de València. Pero también se reconoce a la UPV la labor en CUD, teniendo una gran capacidad de incidencia en el sector de la cooperación.

Dentro de la comunidad universitaria, existe un tejido asociativo (ONG, ONG de desarrollo, Asociaciones Civiles...) fuerte, activo y coordinado, que permite al **alumnado**, al igual que al PAS y PDI, fortalecer su participación social y canalizar sus inquietudes a través de estas entidades y de los instrumentos de los que dispone la UPV.